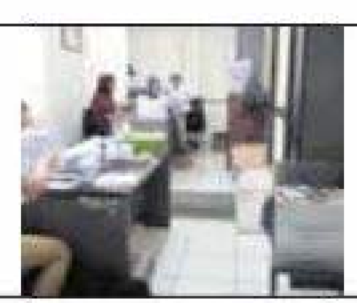

Editorial >

Rebote estadístico
"Si hay un mayor porcentaje de población que no trabaja, es imposible hablar de recuperación económica". P. 4

OPINIÓN >
PEDRO PABLO KUCZYNSKI
Expresidente de la República



Retomando el crecimiento P. 16



EN LA WEB
Puestos 'heredables' en el Estado con los días contados tras casación de la Corte Suprema.

LUNES 17 DE FEBRERO DEL 2025
Año 34. N° 9447
Precio: S/ 4.00
Vía aérea: S/ 4.50




gestion.pe

El diario de economía y negocios del Perú

P. 2 ALERTAN FUENTES DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Aeropuertos de Juliaca y Arequipa "en jaque" mientras esperan adenda

Si no se hacen las obras necesarias a tiempo, se generaría el eventual cierre de la pista de aterrizaje del primero de ellos y colapsaría el terminal de pasajeros en el de la ciudad blanca.

Voceros consultados estiman cerca de US$ 400 millones de inversiones urgentes en un periodo de dos a tres años para las obras, pero se necesita de una adenda.

ENTREVISTA

"Mayor preocupación de familias ricas ahora es la inseguridad en el país" P. 18



Esther de la Fuente
Managing director wealth management del BCP

MANIFIESTA A GESTIÓN MINISTRO JOSÉ SALARDI

MEF: Si se necesita observar una iniciativa del Congreso, se tendrá que hacer P. 12

ENTREVISTA

"Nos interesan otros mercados dentro del Sur y Centroamérica" P. 6





Carlos José Mujica
Gerente general de Imaco

AUNQUE BUSCA SEGUIR OPERANDO

Telefónica del Perú solicita proceso concursal que la dejaría lista para la venta P. 10



HISTORIAS DE NEGOCIOS

Chifas: tradición, fusión e innovación culinaria en Perú

El arroz chaufa se ha convertido en un ícono de la cocina local. Según la CCL, estos establecimientos generan cerca de 70,000 empleos a nivel nacional. P. 24



DESTAQUE

PREOCUPACIONES POR PISTA DE ATERRIZAJE Y TERMINAL

Aeropuertos de Juliaca y Arequipa "en jaque" mientras esperan adenda

En el 2011, cuando inició la concesión del segundo grupo de aeropuertos, el flujo de pasajeros fue de 1.8 millones; años después, en el 2024, se llegó a 4.1 millones, por encima de lo que había estimado inicialmente ProInversión.

WHITNEY MIÑÁN CABEZA
whitney.minan@diariogestion.com.pe

El ministro de Economía y Finanzas, José Salardi, señaló, en entrevista con Gestión, que hay cuatro adendas –por US$ 4,500 millones– que serán firmadas antes de Fiestas Patrias. Una de ellas, detalló, está vinculada al segundo grupo de aeropuertos: Arequipa, Ayacucho, Juliaca, Puerto Maldonado y Tacna.

Este anuncio del ministro podría significar una “luz” para estos aeropuertos del sur que hoy en frentan un enorme riesgo. Gestión pudo obtener información de fuentes del sector Transporte y Comunicaciones, que alertaron sobre la situación –especialmente– de los aeropuertos de Juliaca y Arequipa. Es más, incluso se habla de un eventual cierre de la pista de aterrizaje de Juliaca y un terminal de pasajeros colapsado en Arequipa si no se hacen las obras necesarias a tiempo.



Segundo grupo de aeropuertos. Está conformado por Arequipa, Ayacucho, Juliaca, Puerto Maldonado y Tacna.

¿Cómo se llegó a esto?

Aeropuertos Andinos del Perú (AAP) tiene en concesión estos cinco aeropuertos. En el 2011, cuando inició, el flujo de pasajeros fue de 1.8 millones; en el 2024, se llegó a 4.1 millones, por encima de lo que había estimado inicialmente ProInversión para ese año (2.3 millones en escenario base).

Esta situación hace que el contrato –comentan las fuentes consultadas– haya quedado desactualizado: “En las líneas base sobre las cuales se construyó el modelo económico financiero de la concesión, las obras eran de un promedio de US$ 5.5 millones al año, y se realizaban en menos de 12 meses. Pero, al aumentar radicalmente el número de pasajeros, se gatillan antes las necesidades. Entonces, el mecanismo que contemplaba el contrato de concesión para el financiamiento quedó desactualizado”.

De hecho, comentan las fuentes, se estima cerca de US$ 400 millones de inversiones urgentes en un periodo de dos a tres años. Con este giro, lo que se necesitaba era una adenda que permita obras, entre otras, en la pista de aterrizaje de Juliaca y el terminal de pasajeros de Arequipa.

EL DATO

Sin ampliación. Gestión supo que la adenda no contemplaría una ampliación de la concesión, sino que se habría planteado un mecanismo de reconocimiento de obras –que no existe en el contrato de concesión actual– para que los bancos puedan dar el financiamiento.

Gestión pudo conocer que AAP solicitó al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) una adenda en el 2014, 2018 y 2023. Es en el 2024, cuando se le habría pedido al concesionario retire sus solicitudes para “empezar de nuevo un proceso” para la inclusión de obras nuevas.

Como no se llegó a “buen puerto” con el concepto de “obras nuevas”, pues no había soporte para calificarlas como tal, se buscó hablar de “obras adicionales”. Es aquí donde quedó entrampado este asunto, lo que llegó a que el concesionario opte por el trato directo.

Es decir, como no hubo un acuerdo entre las partes, en diciembre del 2024, AAP se va por trato directo, que básicamente es un proceso que abre caminos para llegar a un entendimiento antes de llegar a un eventual arbitraje.

Este trato directo culminó a finales de enero. Pero, por acuerdo de las partes y a pedido del concesionario, se otorgó una ampliación de hasta 30 días hábiles, que vence el 2 de marzo próximo. Si hasta esa fecha no hay “humo blanco”, una opción para la empresa podría ser ir por un arbitraje internacional.

AAP y el MTC

Gestión solicitó sus comentarios al concesionario y al MTC sobre esta información. AAP señaló que están “en una etapa de conversaciones contemplada en el contrato de concesión” por lo que no darían mayor información sobre el proceso.

El MTC, por su lado, refirió a este diario: “A la fecha se han tenido diversas reuniones técnicas en las cuales el concesionario ha expuesto su planteamiento. En ese sentido, el MTC se encuentra evaluando los argumentos del concesionario respecto al alcance primigenio de las obligaciones previstas en el contrato de concesión del Segundo Grupo de Aeropuertos de Provincias, con la finalidad de poder sustentar el sentido de la posición del Estado”.

El foco está en evitar ir a arbitraje. Con ese objetivo, dice el ministerio, ProInversión ha proporcionado al MTC información técnica relevante referida al proceso de promoción de la concesión, “y a la fecha se le ha solicitado además información financiera, que ayude a dilucidar la controversia”.

La modificación contractual será planteada por el concesionario, “que es quien diseña y construye las obras de acuerdo a lo previsto en el contrato de concesión”. “De conformidad con la última reunión de coordinación que se tuvo con sus directivos, a la fecha, se encuentran ultimando detalles técnicos que contendrá la propuesta de adenda para su presentación formal al MTC”, finalizó la cartera.

Más info en gestion.pe

TEMORES

El riesgo de cierre

De los US$ 400 millones en inversiones urgentes, las que tienen una “luz roja” –como se mencionó– la pista de aterrizaje de Juliaca y la expansión del terminal de pasajeros de Arequipa, que sumaría unos US$ 200 millones (sin IGV). Gestión fue informado que incluso AAP había enviado cartas al MTC advirtiendo que la pista de Juliaca ya no resistía “parches” y tendría que ser cerrada en un año si no se hacían los trabajos necesarios.

Se conoció que si inician las obras, la pista tomaría un año y ocho meses –tomando en cuenta la temporada de lluvias– y la ampliación del terminal tardaría dos años. También hay la necesidad de –aunque con menor urgencia– modernizar los terminales de pasajeros de los otros aeropuertos, así como construir cercos perimétricos.

Si todo esto se cumple en el tiempo establecido, se podría iniciar sin problemas con el cambio de la pista de aterrizaje del aeropuerto de Puerto Maldonado, que se calcula debe enfrentar esta obra mayor aún en dos años.


APOYO CONSULTORIA
SAE
ENCUENTRO SAE - EDICIÓN ESPECIAL
PERÚ:
A UN AÑO DE
LAS ELECCIONES
LAS CLAVES PARA SUPERAR LOS
RETOS DEL ENTORNO DE NEGOCIOS
MARTES 29 DE ABRIL
7:30 A. M. A 12:30 P. M.
HOTEL WESTIN, SAN ISIDRO
MÁS INFORMACIÓN AQUÍ:
contactasae@apoyoconsultoria.com
www.sae-apoyoconsultoria.com



EDITORIAL

Rebote estadístico

¿Y EL EMPLEO?. El PBI nacional del 2024 creció 3.33%, según el INEI. La tasa fue ligeramente superiora la estimada por el BCR (3.2%), debido en parte al fuerte aumento del PBI agropecuario en diciembre, impulsado por la notable cosecha de frutas y hortalizas. Lo irónico fue que el rubro de mayor incremento en dicho mes fue mango (463.6%), que alcanzó niveles de sobreproducción –lo que implicó precios muy bajos y considerables volúmenes no vendidos–, afectando las economías de sus productores. Otra actividad que se expandió más de lo habitual el 2024 fue la inversión pública (12%), que forma parte del sector construcción, aunque en noviembre y diciembre, el MEF la redujo a fin de que el déficit fiscal no cierre el año tan escandalosamente alto.

Con todo, la economía peruana registró un rebote estadístico, tras la recesión del 2023 –la base de comparación era baja–. Todos los sectores que se contrajeron, o estuvieron cerca de 0%, mostraron cifras positivas el 2024, con la excepción de finanzas y seguros, que retrocedió 7.85% el 2023 y 1.6% el año pasado. Este sector refleja la situación de la inversión de empresas y familias, y si no ha logrado levantar cabeza, es difícil afirmar que hubo recuperación. El propio Gobierno lo ha reconocido tácitamente al bautizar el 2025 como "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".

> "Si hay un mayor porcentaje de población que no trabaja, es imposible hablar de recuperación económica".

Al respecto, el BCR proyecta que el PBI crecerá 3% este año. Esa tasa podría ser considerada modesta, comparada con el ritmo de expansión durante el boom de los commodities (2002-2013 en el caso peruano). Y no bastaría para generar empleo, el cual continuó en situación preocupante el 2024. También según el INEI, la población en edad de trabajar aumentó 1.4%, respecto del 2023, pero lo saltante es que el porcentaje de personas que no están ocupadas ni buscan trabajo (la "No PEA"), creció más del doble frente a la PEA (2.3% versus 1%), lo cual suele ocurrir en periodos recesivos o de desaceleración económica.

Habría que analizar si el notorio aumento de la No PEA reflejaría, en parte, la disminución del empleo informal. Con respecto a la PEA (personas ocupadas o que buscan trabajo), el desempleo subió a 5.6%, frente a 5.4% del 2023. Si hay un mayor porcentaje de población que no trabaja, tanto No PEA como desempleada, es imposible hablar de recuperación económica. Un dato interesante es que, en la PEA ocupada, creció el porcentaje de afiliados a las AFP (5.6%), mientras que menguó en otros tipos de pensiones. Esto a pesar de los constantes ataques contra el sistema privado de pensiones, de políticos de toda categoría.◆



Tragedia en Chancay: la negligencia que costó vidas

El colapso del puente Chancay revela la desidia burocrática y la falta de previsión del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, resultando en una tragedia que pudo evitarse.

El reciente colapso del puente Chancay, ocurrido el pasado 13 de febrero, ha dejado un saldo trágico: tres personas fallecidas, una desaparecida y más de 40 heridos. Este lamentable suceso no solo ha conmocionado al país, sino que también ha puesto en evidencia la ineficiencia y desidia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) en la gestión y mantenimiento de infraestructuras críticas.



El puente Chancay, con más de 60 años de antigüedad, se ubica en el kilómetro 75 de la carretera Panamericana Norte, una vía de vital importancia que conecta Lima con el norte del país. Desde el inicio de las operaciones del megaproyecto portuario de Chancay, el tránsito de vehículos de carga pesada en esta ruta ha aumentado significativamente, ejerciendo una presión adicional sobre estructuras ya envejecidas. Este incremento en el flujo vehicular hacía imperativo un reforzamiento y mantenimiento adecuados del puente para garantizar la seguridad de sus usuarios.

En el 2017, la empresa concesionaria Norvial, responsable del mantenimiento de la vía, avisó que el puente colapsado necesitaba ser remplazado, lo que evidentemente implicaba hacer una adenda al contrato de concesión. Sin embargo, el MTC desestimó esta iniciativa, argumentando que Provías Nacional se encargaría de dichas obras. Han pasado ocho años desde entonces, y las promesas de intervención por parte del MTC y Provías Nacional quedaron en el olvido, sin que se haya realizado acción alguna para reforzar el puente.

La falta de acción por parte del MTC es inexcusable. No solo ignoraron las advertencias y propuestas de la concesionaria, sino que también desatendieron las señales evidentes de deterioro y la creciente demanda vehicular en la zona. Esta negligencia culminó en el colapso del puente, arrastrando consigo un bus interprovincial de la empresa Cruz del Norte y un automóvil particular, causando la muerte de tres personas y dejando a decenas de heridos.

> "No solo ignoraron las advertencias y propuestas de la concesionaria, sino que también desatendieron las señales evidentes de deterioro y la creciente demanda vehicular en la zona".

Tras la tragedia, el MTC anunció la demolición del puente colapsado y su reemplazo por una estructura modular provisional para restablecer el tránsito en la Panamericana Norte. Esta medida, aunque necesaria, llega demasiado tarde para las víctimas y sus familias. Además, plantea serias dudas sobre la capacidad del ministerio para gestionar proactivamente la infraestructura vial del país y prevenir futuros desastres.

Urge que se realice una investigación exhaustiva para determinar las responsabilidades de los funcionarios del MTC y Provías Nacional que, con su inacción, contribuyeron a esta tragedia. La burocracia y la indiferencia no pueden seguir siendo excusas para la falta de mantenimiento y supervisión de infraestructuras críticas. La seguridad de los ciudadanos debe ser siempre la prioridad, y es deber del Estado garantizarla mediante acciones concretas y oportunas.

La tragedia del puente Chancay es un recordatorio doloroso de las consecuencias de la desidia y la ineficiencia en la gestión pública. Es hora de que las autoridades asuman su responsabilidad y tomen medidas preventivas reales para evitar que hechos como este se repitan en el futuro.

Opine:
@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.



GESTIÓN

Director periodístico: Omar Mariluz
Editores centrales: Víctor Melgarejo, Rosina Ubillús **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mia Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro
Editor de diseño: Joel Vilcapoma

Dirección: Jorge Salazar Araoz 171, Santa Catalina, La Victoria
T. Redacción: 311 6370
T. Publicidad: 708 9999
Publicidad: Claudia Amaya Núñez, mail: claudia.amaya@comercio.com.pe

Suscripciones Central de Servicio al Cliente: 311 5100.
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687


10 AÑOS
Reyam
outdoor
Que todo
LIMA
te vea
Diez años de experiencia en
publicidad exterior nos respaldan
reyam.pe

NEGOCIOS

ENTREVISTA

Carlos José Mujíca

Gerente general de Imaco.

Firma peruana de electrodomésticos revela los siguientes pasos de su expansión regional y las categorías a las cuales ingresa con el objetivo de seguir creciendo en este 2025.

"Nos interesan otros mercados dentro del Sur y Centroamérica"

JOEL ALONZO



Despliegue. Las innovaciones las lanzamos primero en Perú para testearlas y luego las llevamos a otros mercados, indicó Mujíca.



VANESSA OCHOA
vanessa.ochoa@diariogestion.com.pe

La historia de Imaco se remonta a 1920, en pleno Gobierno de Augusto B. Leguía, cuando una familia peruana apuesta por introducir electrodomésticos para los hogares. Así, con 105 años a cuestas, es la única marca peruana del rubro que opera en el mercado local y países vecinos. Carlos José Mujíca, su gerente general, indica a Revista G de Gestión sus planes inmediatos.

¿Cuál fue el balance del 2024?
En Perú hemos crecido más del 30%, y en Ecuador el avance fue de 28% en todos los canales. Este año también será bueno. Estimamos un crecimiento de alrededor del 10%, y en Ecuador será similar.

Además de Ecuador ¿están en otros países?
En Colombia, pero ahí nuestra participación es aún pequeña. También ingresamos a Bolivia que no tuvo un buen año en el 2024. Pero igual no hay intención de salir de ese mercado.

¿Les interesa otros países del exterior?
Estamos evaluándolo. No puedo dar mucho detalle porque estamos en negociaciones. Nos interesan otros mercados dentro de lo que es el Sur y Centroamérica.

¿Cuál es el foco en el exterior?
Va con los pequeños electrodomésticos, pero con la introducción de nuevos diseños o de mejoras en los productos que ya se encuentran en el mercado. Por ejemplo, vamos a estar llevando freidoras de aire también a Ecuador.

¿Qué alistan para este 2025?
Las freidoras de aire, las acabamos de lanzar, con mejoras para la cocción. También lanzamos una categoría de licuadoras Dúo, con otro vaso adicional viendo las necesidades de las familias.

¿La planta de producción está en Lima?
Tenemos una planta de producción en Chorrillos, donde fabricamos planchas, ventiladores, entre otros y ahora estamos con cocinas.

¿Van a entrar al negocio de cocinas?
El año pasado lo hicimos de la mano de uno de nuestros principales clientes (Conecta Retail), y nos ha ido muy bien. Hoy tenemos seis diferentes modelos de cocinas a gas. También hemos entrado a una línea con campanas extractoras, hornos empotrables.

¿A qué ticket se están enfocando?
Vamos desde los tickets más económicos (S/ 499) hasta cocinas con muchos más accesorios y de mayor tamaño que pueden llegar a los S/ 1,600.

¿Llegarán con cocinas a mercados internacionales?
Es algo que estamos evaluando, en un principio las hemos desarrollado para Perú, y nuestra idea por el momento es enfocarnos en el mercado local, pero siempre evaluamos llevarlas a otros destinos internacionales. No va a ser nuestra línea principal, porque nuestro 'core' son los pequeños electrodomésticos. Sin embargo, vimos en que en cocinas había una buena oportunidad.

¿Entrarían a otros retailers?
Estamos manteniendo la alianza con el grupo Conecta, que es para varios años, y con ellos podemos llegar a todos los rincones del país. Ahora no vemos la necesidad de abrir la línea de cocinas con otros clientes.

¿Analizan nuevas categorías?
Refrigeración no lo estamos considerando por el momento, pero somos una empresa que tomamos decisiones muy rápido. Si es que vemos una necesidad o una oportunidad, podemos sacar una nueva línea en tres meses o cuatro meses.

¿Cuál es su foco de crecimiento para este 2025?
Es seguir creciendo en la línea de pequeños electrodomésticos, como te decía, con estos lanzamientos nuevos, freidoras de aire, licuadoras. En un mes estamos ingresando a una línea de cafeteras automáticas (semiprofesional).

¿Se enfocarán en el segmento B2B?
Tenemos una línea de productos que son para negocios, inclusive para pequeños hoteles.

¿Este 2025 será uno de los mejores años en cuanto a innovación?
Yo esperaría que sí. El 2024 ha sido un año muy bueno, de los mejores en términos de venta y de llegar al público. Esperaría que el 2025 sea también un año excelente, sino nuestro mejor año. Enero 2025 contra enero 2024, hemos crecido 10%.

FÁBRICAS

Imaco con producción en China

En la actualidad, los productos nuevos de Imaco provienen de fábricas de China, y una vez confirmada una buena demanda, la marca puede empezar a producirlos en Perú. La empresa trabaja con cuatro fábricas, dos en la zona sur y dos en el norte del país asiático. "En esta última zona generalmente se elaboran productos que son con resistencias, como freidoras de aire, sangucheras, ollas arroceras, y en el sur de China producimos los que tienen motor como licuadoras, batidoras, hornos eléctricos, cafeteras", explicó Carlos José Mujíca, gerente general de la firma. Añadió que las facilidades para hacer una fábrica o ampliarla en Perú son escasas.

> "Hoy estamos en 15 categorías, dos de ellas son nuevas. Tenemos más de 350 productos y las licuadoras son las que tienen la mayor demanda".

Encuentra este contenido en:



PUBLIRREPORTAJE Elaborado por: Contentlab

mibanco

Mibanco capacitó a más de **400 mil emprendedores en el 2024**

A través de los programas "Academia del Progreso", "Miconsultor" y "Mujeres Poderosas", se impulsó la mejora de las capacidades financieras de miles de emprendedores.

En los últimos cinco años, el Perú ha experimentado un crecimiento notable en el ámbito emprendedor. Según la Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN), más de 81,000 nuevos emprendedores han surgido, lo que suma un total de más de 3.27 millones de peruanos al mando de sus propios negocios. Este panorama está marcado, además, por un creciente protagonismo de las mujeres, quienes representan el 39.3% de los emprendedores en el país, según datos del Ministerio de la Producción (PRODUCE).

Este espíritu emprendedor no solo se refleja en las estadísticas nacionales, sino también a nivel global. En una reciente encuesta de Ipsos Global Advisor (2024), el Perú se posicionó como el tercer país con mayor espíritu emprendedor, con alrededor de 5,5 millones de personas dispuestas a iniciar sus propios negocios.

Pero, a pesar de este crecimiento, muchos emprendedores aún se enfrentan a retos en la gestión financiera de sus empresas. El acceso a herramientas adecuadas para mejorar sus capacidades en este ámbito es crucial para garantizar el éxito de sus proyectos. En este contexto, Mibanco, el banco líder en microfinanzas del país, ha centrado sus esfuerzos en brindarles educación financiera a través de su estrategia "Educación para la Inclusión". Esta iniciativa ha beneficiado en 2024 a más de 400,000 emprendedores peruanos, ayudándoles a gestionar mejor sus negocios y avanzar hacia un crecimiento sostenible.

A través de programas como "Academia del Progreso", "Miconsultor" y "Mujeres Poderosas", Mibanco ha logrado empoderar a emprendedores de diversas regiones del país, ofreciendo herramientas clave para su desarrollo. Estos programas forman parte de una estrategia más amplia que se enfoca en la Inclusión Financiera, el apoyo a las mujeres emprendedoras y la ayuda al crecimiento de las microempresas. ●

Academia del Progreso

Este programa ofrece herramientas para mejorar la experiencia financiera y fomentar la inclusión, a través de cursos, capacitaciones y asesoría personalizada.

+ 391 mil emprendedores

se beneficiaron en 2024, utilizando tres canales: la plataforma web "Academia de Progreso", WhatsApp y una red de asesores.



Miconsultor

Facilita un intercambio de aprendizaje entre estudiantes universitarios y microemprendedores, ayudando a fortalecer sus capacidades y a impulsar sus negocios.

+ 4 mil participantes

entre estudiantes y emprendedores, de Lima, Cusco, Huancayo y Arequipa, en colaboración con universidades como PUCP, UPC, UAC, UCSP, Certus, Universidad Continental y UPN.



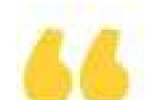


Mujeres Poderosas

Este programa se centra en empoderar y educar financieramente a mujeres peruanas, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad.

+ 8 mil mujeres

de diferentes zonas de Lima se beneficiaron, en alianza con la organización Techo.



En 2024, reforzamos nuestro compromiso con la educación financiera. Este año, continuaremos ampliando nuestro alcance para ofrecer educación financiera accesible y de calidad, clave para el desarrollo de personas, familias y comunidades"

Gianella Sanchez, gerente de Sostenibilidad e Inclusión Financiera de Mibanco.

PLANES EN MARCHA PARA ESTE 2025

Cosmos con inversión en activos y opciones en el exterior

Compañía de servicios marítimos y portuarios destinará más de US$ 7 millones a renovación de equipos. Explora oportunidades en España y en países de América Latina. Espera que volumen de operaciones en puerto de Chancay aumente progresivamente.

KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe

En manos del Grupo Andino desde el 2022, Cosmos Agencia Marítima creció 28% en ventas en el 2024. La meta para este 2025 es mantener la tendencia y volver a crecer a doble dígito manteniendo los acuerdos vigentes en sus distintos servicios, con un plan de modernización en marcha.

Marcelo Bustamante, gerente general de la empresa de servicios marítimos y portuarios, anunció que este año invertirán más de US$ 7 millones en la renovación de activos.

"Estamos destinando estos recursos a la actualización de equipos de línea amarilla, incluyendo grúas, cargadores frontales, camiones y embarcaciones como lanchas de bahía, con el objetivo de contar con equipos modernos y atender mejor a nuestra cartera de clientes", aclaró.

La ejecución de estas inversiones comenzó en diciembre del 2024 y continuará a lo largo de este año, fortaleciendo la competitividad de la compañía.

Internacionalización

De otro lado, el ejecutivo destacó que la compañía está evaluando proyectos de internacionalización. El Grupo Andino, con presencia en México y España, abre el camino para que Cosmos, como parte del conglomerado, explore nuevas posibilidades en estos y otros mercados.

"Nuestro objetivo es seguir la misma trayectoria y estar atentos a las oportunidades que puedan surgir, ya sea en México, España o en otros países", dijo Bustamante.

Añadió que el avance de estos proyectos dependerá de que las alternativas se materialicen, ya sea a través de licitaciones, adquisiciones o acuerdos. "Estamos trabajando para evaluar y concretar las mejores opciones, con miras a un ingreso internacional", destacó.

En este sentido, la empresa está explorando oportunidades en España y en diversos países de América Latina relacionados con actividades portuarias y marítimas. "Contamos con la experiencia y el conocimiento necesarios para contribuir al desarrollo de proyectos internacionales, particularmente en el ámbito marítimo y portuario", manifestó.

En puerto de Chancay

Consultado por la operación en el puerto de Chancay, el ejecutivo mencionó que Cosmos ya ha comenzado a atender algunas naves en este terminal, donde cuenta con una oficina operativa. "Actualmente brindamos servicios para embarcaciones de carga general, breakbulk y granel. Sin duda, Chancay representa una alternativa, ya que su infraestructura contribuirá a fortalecer la logística en el país", sostuvo.

Afirmó que este nuevo puerto complementará a los terminales del Callao, permitiendo una redistribución estratégica de la carga marítima. A medida que el megapuerto gane reconocimiento internacional y amplíe sus operaciones, previó que la demanda de servicios marítimos en la zona continuará en ascenso durante el año.

"Actualmente brindamos servicios de recepción y despacho de buques, y esperamos que, conforme el puerto se consolide y se haga más conocido en el exterior, el volumen de operaciones aumente progresivamente", añadió.

DIFUSIÓN



Prioridad. Estamos destinando recursos para fortalecer la competitividad de la compañía, declaró Marcelo Bustamante.

LAS CLAVES

Share. En agenciamiento marítimo, Cosmos tiene una participación de mercado de entre 10% y 15%.

Impulso. Crecimiento en el 2024 respondió a un mayor dinamismo en el comercio exterior y una creciente demanda de los clientes.

Objetivo. Buscará más participación de mercado con optimización de oferta.


Más info en gestion.pe

SECTOR GASTRONÓMICO

El Chinito retomará expansión con tres locales más en Lima

En la actualidad, El Chinito tiene 12 sedes en Lima. Para este 2025, la cadena de sangucherías planea reanudar la expansión, con tres nuevos locales.

La apertura más próxima será en Surco, donde ya operan un restaurante.

"Estimamos que en un mes y medio esté abriéndose, con un modelo de estructura muy interesante que podríamos replicar en los demás locales también", comentó el representante de la marca, Luis Yong.

El siguiente local será abierto en Magdalena en el segundo trimestre; y el tercer establecimiento, podría ubicarse en Pueblo Libre o el Callao.

"Todos son locales con una extensión de entre 100 a 150 metros cuadrados (m2). No podrían ser más pequeños, pues debemos asegurar el espacio de la cocina y la venta por volumen", remarcó.

Además de las aperturas confirmadas, también hay una propuesta para operar un local en el nuevo terminal del aeropuerto Jorge Chávez, así como oportunidades para llegar a Arequipa, Cusco, Piura o Trujillo.

Incursión en café

Más allá de los sánguches, El Chinito también desarrolla otras líneas de productos. Así, la familia Yong apuesta por el café molido (listo para pasar), apuntando al sector retail (supermercados).

De momento, negocian el ingreso de este producto a los locales de Cencosud y Supermercados Peruanos.

GEC



A provincias. Llegada se concretaría en el 2026.

CAMBIOS Y NOMBRAMIENTOS



Mónica Obando.

– **MÓNICA OBANDO MEDINA** fue nombrada por LATAM Airlines Perú como su nueva gerente senior de Asuntos Corporativos.

– **NEPTALÍ MAYORGA** fue designado como nuevo director de Red y Servicios de InterNexa Perú.

– **FLOR CALDERÓN ORMEÑO Y JORGE BRAVO** fueron incorporados como gerente de Operaciones y nuevo Head Venture, respectivamente, en Pulso Corporación Médica.

– **LUIS MIGUEL DEZA** fue designado como nuevo general manager de ARRacking Peru.

– **MAGALI MORA** fue nombrada por MSD Animal Health en Perú como su nueva directora general, a partir del 1 de marzo.

– **ANDREA MADUEÑO DI LAURA** fue incorporada como socia y líder del área tributaria de Dentons Perú.

– **JHOAN VEGA VILLAREAL** fue designado como nuevo director general del Instituto Carrión.

– **FABIOLA MAZA Y ALFONSO HIGA** fueron incorporados como socios del estudio de abogados especializado en derecho laboral Vinatea & Toyama.

Si desea publicar los cambios y nombramientos en su empresa, escriba a: **vanessa.ochoa@diariogestión.com.pe** indicando nombre, teléfono y adjuntando fotografía.

ACUERDO REGIONAL QUE INCLUYE A PERÚ

Directv operará internet satelital en alianza con Amazon

Empresa aguarda lanzamiento de satélites de Amazon y la disponibilidad operativa, mientras se alista este 2025 para el inicio del servicio. Prevé potenciar DirectvGO (streaming) con nuevas alianzas comerciales.

> **EN CORTO**
>
> **Oportunidad.** Aunque los hábitos de consumo han evolucionado, Directv todavía ve segmentos donde la televisión lineal sigue siendo relevante, especialmente, con contenidos deportivos en tiempo real. "El enfoque es desarrollar ecosistemas que combinen contenido en vivo con acceso a plataformas de streaming.

KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe

Ante un entorno desafiante para la televisión de paga, Directv acelera su transformación hacia un modelo media-tech, combinando conectividad y entretenimiento digital. Así, expandió su alcance a través de alianzas estratégicas con proveedores de internet y los planes continúan. En el ámbito de la conectividad, se alista este 2025 para ingresar al mercado de internet satelital frente a los desafíos geográficos para la expansión de internet con tecnologías actuales en Perú.

"La intención es ofrecer internet satelital de órbita baja, en alianza con el gigante del e-commerce Amazon para garantizar una conexión de alta calidad, baja latencia y sin restricciones geográficas", adelantó Juan Diego Salguero, nuevo country manager de la empresa en Perú.

Sin embargo, precisó que no pueden definir una fecha exacta para el inicio de tal servicio, pues se trata de un partnership regional con Amazon, que depende del lanzamiento de satélites y la disponibilidad operativa.

De otro lado, en el pilar de entretenimiento, apuntará a potenciar DirectvGO (streaming) a través de nuevas alianzas comerciales.

Diversificación

Sobre la posible llegada de nuevas empresas del Grupo Werthein, propietario de Directv desde el 2021, el ejecutivo señaló que la expansión dependerá de las oportunidades del mercado local. En ese sentido, mencionó el caso de la fintech que el grupo lanzó a fines del 2024, como parte de su diversificación en Brasil.

"La idea es replicar en Perú las buenas prácticas obtenidas en Brasil. Si vemos que este modelo se adapta bien al país, tendremos la flexibilidad para implementar soluciones que beneficien a nuestros clientes. Sin embargo, también debemos evaluar el marco regulatorio. Nos movemos con rapidez y, si identificamos una oportunidad importante en este 2025, la tomaremos", sostuvo.

ALESSANDRO CURRARINO

Servicio. Directv asumirá la comercialización, indicó Salguero.

Más info en gestion.pe

REESTRUCTURACIÓN DE OBLIGACIONES FINANCIERAS

Telefónica solicita proceso concursal que la dejaría lista para la venta

Mecanismo permite gestionar de manera ordenada una crisis financiera. En caso extremo, podría llevar a una liquidación. Proceso dejaría saneada a la empresa para disponer de ella, aunque la misma buscaría seguir operando a largo plazo.

KAREN GUARDIA
karen.guardia@diariogestion.com.pe

La tarde del viernes, el Directorio de Telefónica del Perú (TdP) aprobó solicitar un procedimiento concursal ordinario (PCO) ante el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) para reestructurar sus obligaciones financieras. En el peor escenario, este mecanismo le permitirá enfrentar una liquidación bajo supervisión del organismo estatal.

Gustavo Rodríguez García, socio en Rodríguez García & Encinas Abogados, explicó a Gestión que el objetivo del procedimiento es ejecutar un plan de reestructuración para cumplir con sus obligaciones y acreedores.

Sin embargo, sostuvo que, si los acreedores rechazan la reestructuración propuesta y optan por la liquidación, algunos deudores podrían quedar sin cobrar, incluida la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat).

¿A cuánto asciende la deuda con la Sunat? El caso es complejo. En enero del 2023, TdP recibió fallos desfavorables en procesos contencioso-administrativos vinculados al Impuesto a la Renta de los ejercicios 1998, 2000 y 2001, lo que implicaría un pago estimado de hasta S/ 2,700 millones. La empresa había adelantado S/ 135.5 millones en diciembre del 2022, S/ 457 millones en los primeros cuatro meses del 2023 y, en abril del 2024, autorizó la ejecución de cartas fianza por hasta S/ 1,362 millones. No obstante, el monto definitivo aún deberá ser determinado por la autoridad tributaria. A diciembre del 2023, las provisiones de TdP por impuestos a las ganancias ascendían a S/ 2,755.6 millones.

Por su parte, Pierino Stucchi, socio de Stucchi Abogados y exgerente legal del Indecopi, destacó que el Procedimiento Concursal Ordinario (PCO) es una herramienta diseñada para gestionar de manera ordenada una crisis financiera. "La empresa debe ajustar su flujo de ingresos en relación con sus egresos, inversiones y gastos", explicó.

El abogado subrayó que el sistema concursal en Perú establece un orden de prelación para el pago de las deudas. Así, en caso de que la Junta de Acreedores no apruebe el plan de reestructuración, los pagos se realizarían siguiendo una jerarquía que prioriza a los trabajadores, entidades del Estado y proveedores, entre otros.

DIFUSIÓN



Soporte. Telefónica del Perú contrató como asesora financiera a Kroll, firma con experiencia en procesos de reestructuración.

EN CORTO

Impacto. Carlos Huamán, de DN Consultores, consideró poco probable que este panorama afecte la participación de mercado de TdP, que hoy alcanza el 27.5% en el segmento móvil y el 41.1% en el fijo. "La situación actual no tendría un impacto en su perspectiva comercial ni en su relación con los clientes, ya que la empresa continuará con sus planes de servicios móviles e internet y sus proyectos de infraestructura", dijo.

CIFRAS Y DATOS

Acreedores. Principales tenedores de deuda son el Estado peruano y bonistas.

Bonistas. Deudas con las AFP, fondos internacionales y otros actores por S/ 1,700 millones se remonta al 2019.

Respaldo. TdP recibió un crédito de su matriz por S/ 1,549 millones para cubrir exclusivamente sus necesidades operativas de caja.

En este 2025. Obligaciones llegarán a S/ 1,146 millones.

¿Estrategia para su venta?

Semanas atrás, Telefónica admitió haber sostenido conversaciones con posibles compradores de la operación en Perú. Así, ¿el procedimiento concursal respondería a una estrategia para abandonar el país?

Gustavo Rodríguez García señaló que, "siendo absolutamente objetivos, pareciera que este procedimiento concursal busca ordenar la casa, sanearla y dejarla lista para disponer de ella. Sin embargo, esto es solo una especulación, ya que TdP ha manifestado su intención de continuar prestando el servicio en el largo plazo".

En efecto, en el comunicado oficial sobre la solicitud del procedimiento concursal, la CEO de TdP afirmó que su organización está enfocada "en garantizar la permanencia de TdP a largo plazo".

En tanto, Stucchi afirmó que, si bien un proceso de reestructuración podría interpretarse como un obstáculo para la venta de una empresa, no necesariamente lo es.

Gestión ha estado buscando una entrevista con Telefónica para conocer la situación de su deuda, sin tener respuesta positiva.

Más info en gestion.pe

PESCA DE ANCHOVETA

DIFUSIÓN



Capital. Irá a mantenimientos habituales de plantas y barcos.

Exalmar mantiene política conservadora de inversión para este año

En la primera temporada de pesca de anchoveta de este 2025, Exalmar espera que el sector logre una captura de entre 2 millones y 2.5 millones de toneladas (t). Así, en suma a lo registrado en la segunda temporada del 2024, permitiría tener entre 4.5 o 5 millones para la producción y venta de harina y aceite de pescado en este año.

Pese a la recuperación de los volúmenes, la empresa mantiene una política conservadora respecto a inversiones.

De cara a este año, el gerente de Administración y Finanzas de Exalmar, Raúl Briceño, anunció presupuestos para mantenimientos habituales de plantas y embarcaciones, sin que ello signifique desembolsos importantes

Asimismo, tras obtener la autorización del Ministerio de la Producción (Produce) para aumentar su capacidad de producción en la planta de harina de pescado en Chicama (La Libertad), dijo que posiblemente se adquieran algunos equipos que permitan alcanzar los nuevos volúmenes permitidos en la sede.

Sin embargo, esta acción se definiría aún en la segunda parte del año.

EL DATO

Cotización. En torno a los precios en los mercados de exportación, Raúl Briceño reportó que los valores se han normalizado con aproximados de US$ 1,600 por tonelada de harina de pescado y de US$ 3,500 por t de aceite de pescado. Ambos productos aportan el 80% de su facturación.

Resultados

Al cierre del 2024, los ingresos de la compañía superaron al 2023, considerando que el sector capturó 3'700,000 t de anchoveta el año pasado frente a 2'100,000 t del 2023 para harina y aceite.

"En la segunda parte del 2023 no tuvimos casi nada de aceite porque el contenido graso de la anchoveta estaba en 0.5%, eso significó menos ingresos en la venta del 2024. Para la primera temporada del año pasado, el nivel de aceite fue mayor (3.8%) y en la segunda temporada fue de 3.5%. Tenemos un contenido graso en la anchoveta que ha mejorado de forma importante en el 2024", explicó.

RADAR EMPRESARIAL

ALMACENAMIENTO DE MINERALES

Perubar invierte en mejoras de infraestructura


DIFUSIÓN

Capital. Apunta a optimizar operaciones logísticas.

◆ Perubar, unidad de almacenamiento y mezcla de concentrados de la suiza Glencore en Callao, mantuvo su ritmo de inversión, destinando US$ 2.1 millones a mejoras de infraestructura y equipos para optimizar sus operaciones logísticas en el cuarto trimestre del 2024. Los recursos se orientaron a la modernización del sistema de recepción de concentrados y la optimización de su sistema de pesaje y lavado de vehículos.

Sin embargo, también reportó un descenso de 49% en sus ingresos, principalmente, por ajustes en las tarifas de sus servicios de almacenaje y preembarque de concentrados de minerales. Así, también tuvo un impacto en su margen bruto y generó una pérdida operativa de US$ 200,000 dólares.

En dicho periodo, almacenó 284,547 TMH (toneladas métricas húmedas) y preembarcó 259,567 TMH.

CASO "LACTOSUERO"

Gloria Colombia en acciones legales

◆ Luego de conocerse que la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) de Colombia sancionó a Gloria Colombia por "actos de engaño", debido a que habrían presentado como leche higienizada (UAT) un producto adicionado con lactosuero; la peruana reiteró que iniciará "acciones legales" frente a ese caso y calificó como "infundado" el señalamiento de falsear información a los consumidores.

"El modelo de negocio de la compañía basado en la producción de marcas blancas y productos maquilados permite ofrecer precios accesibles sin afectar a la competencia del mercado", señaló la firma en un comunicado.

CLARO PERÚ



Fue el ebitda ajustado de la empresa en el 2024, 9% más que en el 2023.



GEC

Ingresos por servicios totales llegaron a S/ 5,169 millones, 5.6% más que en el 2023 con impulso de ingresos por celulares y líneas fijas.

EN MADRE DE DIOS

Luz verde a línea de transmisión


GEC

Proyecto. A cargo de Puerto Maldonado Transmisora.

◆ El Ministerio de Energía y Minas (Minem) otorgó a Puerto Maldonado Transmisora de Energía, especializada en la construcción, operación y mantenimiento de líneas de transmisión de electricidad de alta tensión, la concesión definitiva para el desarrollo de la línea de transmisión de 138 kilovatio (kV) S.E. Puerto Maldonado - S.E. Iberia (Madre de Dios).

A través de una resolución ministerial publicada en El Peruano, estableció que la concesión permitirá desarrollar una línea de transmisión de 155.7 kilómetros de longitud y una subestación en Iberia, además de la ampliación de la subestación de Puerto Maldonado. El objetivo es fortalecer el suministro eléctrico en la región sureste del país y su integración al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).

El contrato de concesión compromete a la firma a diseñar, financiar, construir, operar y mantener la infraestructura.

ECONOMÍA

EL MINISTRO JOSÉ SALARDI REMARCA QUE EL MEF "DEBE DECIR LO QUE PIENSA" CLARAMENTE

"Si se necesita observar una iniciativa (del Congreso), tenemos que hacerlo"

La visión del nuevo MEF contrasta con el del anterior. El ministro actual subraya a Gestión: "Sobre las ZEE estoy de acuerdo con que partan con 0% (de Impuesto a la Renta) (...)".

WHITNEY MIÑÁN CABEZA
whitney.minan@diariogestion.com.pe

VÍCTOR MELGAREJO
victor.melgarejo@diariogestion.com.pe

Un cambio en el timón del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) parece generar cierto optimismo. **Gestión** pudo conversar con José Salardi, nuevo titular de esa cartera, sobre los cambios que se alistan bajo su gestión.

Uno de los cuestionamientos a la gestión previa fue que se dejaron de observar autógrafas de ley provenientes del Congreso y que se consideraban nocivas para la economía. José Arista, el entonces titular del MEF, basó su accionar en el diálogo con los congresistas, pero desistió de sentar posición con observaciones porque "igual se iban a aprobar por insistencia" en el Parlamento.

Salardi planea continuar con el diálogo con los parlamentarios, pero será tajante en actuar cuando sea necesario. Aún así, subrayó que insistirán en las instancias previas para explicar a los congresistas si algún proyecto puede ser dañino.

"Si se necesita observar (una iniciativa del Congreso), tenemos que observar. El MEF no puede dejar de sentar su posición. Tiene que decir claramente lo que piensa sobre una iniciativa. Una iniciativa, se puede pensar que es favorable para el país, pero quizá en el análisis integral no lo es. Pero, hay que explicar, sustentar y comunicar bien. Esa va a ser nuestra línea de trabajo, coordinada y conjunta", subrayó.

ALESSANDRO CURRARINO



Adendas. Espera que cuatro adendas por US$ 4,500 millones se firmen antes de Fiestas Patrias.

PARA IMPULSAR RECAUDACIÓN

Pidió plan de acción a Sunat

Pese a lo que ya prevén distintos analistas, el titular del MEF, José Salardi, señaló que el objetivo es cumplir con las reglas fiscales. "Nuestro foco es ir hacia (un déficit) de 2.2% del PBI que marca la regla (para este año)", apuntó.

De hecho, se reunirá hoy con el Consejo Fiscal. Este ente ha sido muy crítico que hasta ahora Perú incumpla las reglas fiscales por dos años seguidos.

En otro momento subrayó que no irán tras endeudamiento para cubrir parte del déficit fiscal.

"Le he pedido a la Sunat un plan de acción de cómo vamos a avanzar en el tema de recaudación. Pero, también la informalidad es una gran problemática que tenemos que atacar. No lo puede hacer la Sunat sola. Tienen que trabajar los sectores también", finalizó.

Exoneraciones

Bajo ese anunciado de trabajo coordinado con el Congreso, se le consultó a Salardi por dos textos que avanzan en el Parlamento: la ley marco para Zonas Económicas Especiales (ZEE) y una nueva ley agraria.

La visión del nuevo titular del MEF contrasta con el del anterior. Salardi subrayó a Gestión: "Sobre las ZEE estoy de acuerdo con que partan con 0% (de Impuesto a la Renta – IR) (...) y para la ley agraria, es promoción pura. Ya vimos la experiencia al respecto, si es un incentivo importante que va en la gradualidad, démoslo todo el impulso".

> "Tía María y todos los proyectos mineros tienen que salir. Nosotros desde el Estado tenemos que apoyar para que se concreten".

Agregó: "Si se instala una planta industrial, no pagará IR, pero se va a demandar insumos nacionales, contratar mano de obra y ejecutivos, eso va a generar ingresos, salarios, consumo, IGV y otros. Hay colaterales importantes", remarcó.

El exministro Arista se había mostrado en contra de que las ZEE inicien con 0% de pago del IR y tampoco estuvo alineado con darle 15% de IR a la agroexportación (el IR general es de 29.5%). Esto pese a que el Mincetur y el Midagri, habían respaldado las propuestas del Parlamento.

APP y OxI

Parte de la estrategia del ministro será darles un nuevo impulso a las modalidades de Asociación Público Privada (APP) y Obras por Impuestos (OxI). Esto irá de la mano con la desregulación de la economía.

"En el tema de las APP, (la desregulación implicará) acotar el número de actores y ver que los procedimientos sean mucho más céleres", mencionó.

¿Qué pasará ahora con la modalidad de Gobierno a Gobierno (G2G)? "El Perú tiene muchas necesidades multisectoriales que atender. Si a la Carretera Central (va bajo G2G), le sumas el tren Lima-Ica, proyectos de irrigación, entre otros, es imposible que los puedas afrontar con recursos de la caja fiscal", apuntó.

Para Salardi, "no todo puede ir bajo G2G". Tal es así que adelantó a **Gestión** que aunque aún se debe evaluar, las Línea 3 y 4 del Metro de Lima y eventualmente el tren Lima - Ica podrían pensarse bajo APP.

Por el lado de las OxI, hoy el foco estará en promover proyectos bajo esta modalidad vinculados a seguridad ciudadana. Hacia los próximos meses se apunta a una plataforma centralizada de negociación "donde los Certificados "Inversión Pública Regional y Local – Tesoro Público" (CIPRL) se vendan, marquen un precio y se descuenten". Una suerte de mercado secundario de CIPRL o certificaciones por OxI entre empresas.

AFP

Consultado por las intenciones en el Congreso de que se concrete un nuevo retiro de los fondos de AFP –pese a la reforma del sistema que pone candados-, Salardi comentó: "Seguir con los retiros es mellar el ahorro interno en el país y la pensión futura de los trabajadores".

Sobre la reforma, señaló que representa un avance, pero que "puede ser perfectible". Todo ello será conversado para determinar si se requiere complementos.

Más info en gestion.pe

MERCADO LABORAL NACIONAL

Desempleo afectó a más de 1 millón, y jóvenes son los más impactados

De las 27 ciudades revisadas por el INEI en el país, en ocho de ellas los trabajadores registraron ingresos promedio por encima de S/ 2,000, destacándose Chachapoyas.



GEC

Población. En el 2024, en el país había 26.3 millones de personas, con edad para desempeñar una actividad económica.

La economía peruana cerró el 2024 con un crecimiento de 3.3%, después de la recesión del 2023. Con ello, el empleo en el país creció, aunque solo 0.8%, y alcanzó los 17.3 millones de trabajadores, según información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

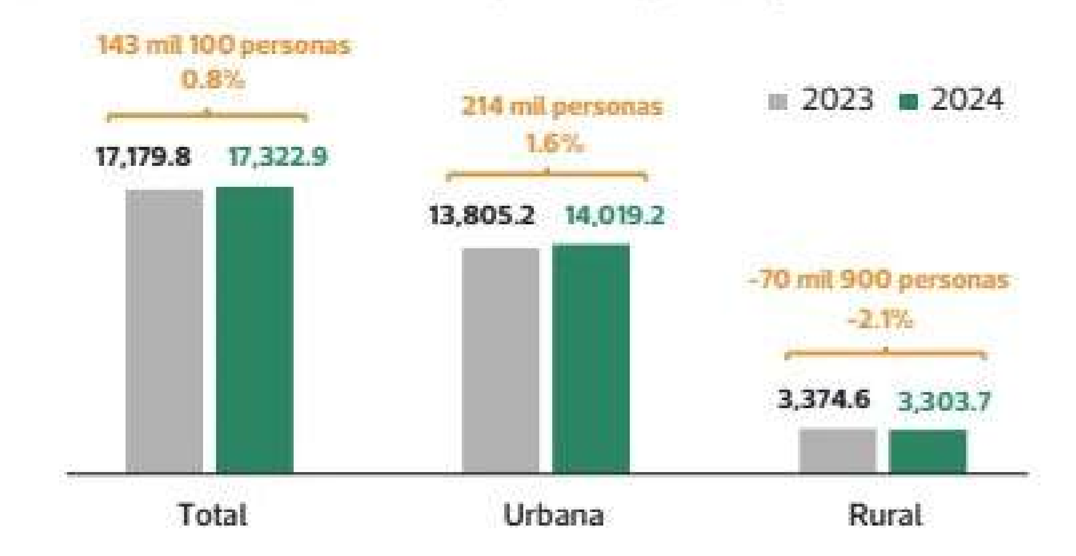
Esta cifra esconde diferencias marcadas según la edad de los empleados. Los puestos de trabajo de los peruanos de entre 25 a 44 años no crecieron (0%), mientras que para el grupo de 45 años a más aumentaron 3.8%. Sin embargo, los jóvenes cerraron el 2024 con un golpe directo: el empleo de las personas entre 14 a 24 años retrocedió 3.9%.

En su momento, Yohnny Campana, economista asociado de Macroconsult, había formulado dos hipótesis para explicar esta situación. Una implica que, con la pandemia, muchos jóvenes que dejaron de estudiar, se volcaron al mercado laboral y ahora están saliendo para retomar actividades académicas. La otra plantea que con la expansión de la economía a un mayor ritmo implica la demanda de trabajo más calificado.

Niveles de empleo

En detalle, el empleo adecuado –"de calidad"– sumó 9.2 millones de trabajadores en el país, un aumento de 3.1%; mientras que el subempleo retrocedió 1.6%, sumando 8.1 millones.

Perú: población ocupada según área de residencia (Miles de personas y porcentaje)



FUENTE: INEI. Encuesta Permanente de Empleo Nacional (EPEN)

Pese a ello, la mayoría de jóvenes están principalmente subempleados, situación contraria para el caso de los trabajadores de 24 a 44 años, donde el grueso están empleados adecuadamente. En el caso de aquellos de 45 años a más, es casi similar los empleados y subempleados.

Hay otro indicador clave que revisar. El año pasado el país vio a más de 1 millón de personas desempleadas: que no tienen un puesto de trabajo pero lo buscan activamente. Esto representó un incremento de 4.5% respecto al año de la recesión y una tasa de desempleo de 5.6%.

Dicha tasa, para el caso de los jóvenes es de 11.5%, mientras que para los otros grupos etarios es mucho menor: 5.2% entre 25 a 44 años; y, 3.6% entre 45 años a más.

Esto no sorprende, si se toma en cuenta que –además– según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Perú es el quinto país con mayor proporción de jóvenes que no estudian, ni trabajan, ni reciben formación: los llamados "ninis".

Informalidad

La informalidad en el país fue de 70.9% en el 2024, una reducción desde el 71.1% en el 2023.

Pero, para el grupo entre 14 a 24 años la tasa de informalidad llega a 85.6%; de hecho, este porcentaje es 0.7 puntos porcentuales mayor que el resultado del 2023 (84.9%).

El informe "Panorama Laboral 2024 de América Latina y el Caribe" de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) fue claro: Perú es uno de los países que encabeza la informalidad laboral entre las principales economías de la región.

Cabe recordar que el ministro de Trabajo, Daniel Maurate, anunció que se está construyendo el registro de los trabajadores que están en la informalidad, que incluye a los autoempleados, a fin de implementar una plataforma virtual de oficios.

Ingresos

Otro de los datos que muestra el INEI en su reciente reporte es el análisis que hace de 27 ciudades del país. El año pasado, el ingreso promedio mensual proveniente del trabajo fue de S/ 1,765.9; pero hay diferencias entre zonas.

De todas las ciudades revisadas, en ocho de ellas los trabajadores registraron ingresos promedio por encima de S/ 2,000: Chachapoyas (S/ 2,323.5), Arequipa (S/ 2,298.6), Lima Metropolitana y Callao (S/ 2,268.9), Moquegua (S/ 2,267.5), Cusco (S/ 2,078,) Ica (S/ 2,032.6), Tarapoto (S/ 2,021.5) y Abancay (S/ 2,006.5).

Son distintos los factores que sostienen estos resultados: las actividades que predominan en cada zona, la conectividad, la dinámica económica de la región, entre otros.

Del otro lado de la tabla se encuentran cuatro ciudades donde los trabajadores alcanzaron ingresos por debajo de S/ 1,700: Tacna (S/ 1,686.6), Chiclayo (S/ 1,636.7), Pucallpa (S/ 1,628) y Juliaca (S/ 1,298.6).

Más info en gestion.pe

SOBRE EL 2026

Medidas de Trump y un año electoral imprimen nerviosismo

Después de la recesión del 2023, la economía creció 3.33% en el 2024, con todos los sectores que la componen en positivo (excepto el Financiero y de Seguros). La gran interrogante para el Perú es el impacto del periodo preelectoral y electoral en el 2025 y 2026. Pero, ahora se suma un riesgo internacional, lo que imprime más nerviosismo, sobre todo, para el próximo año.

La creciente tensión comercial en medio de la amenaza arancelaria de Estados Unidos ha encendido las alarmas en los mercados internacionales. Un menor avance de la economía global afectaría al PBI del país, pero los efectos inmediatos aún son inciertos y, de extenderse la guerra comercial, podría no darse un mayor impacto este año, sino en el 2026, coinciden los economistas.

Hasta ahora, para este año, las proyecciones apuntan un crecimiento económico de entre 2.7% y 3% en el país, mientras que las expectativas para el 2026 estiman un PBI de entre 2.3% y 3%. Sin embargo, las consultoras y entidades podrían ajustar las proyecciones en los siguientes meses.

Aunque las proyecciones de crecimiento global se mantienen sin cambios significativos en estos primeros meses, Martín Valencia, jefe de Estudios Económicos del Instituto Peruano de Economía (IPE), señaló que existe una fuerte incertidumbre sobre las políticas comerciales que implementará la administración de Donald Trump en EE.UU.

Según explicó, la principal preocupación es la posible reducción en la demanda externa, es decir, un impacto en el comercio exterior peruano, y los efectos indirectos que esto generaría pues Estados Unidos y China son nuestros principales socios comerciales. De cara al 2026, esto se sumaría a un contexto de incertidumbre electoral.

"Creemos que luego de las potenciales políticas comerciales que se implementen, si existe una guerra comercial esta se verá reflejada en mayor medida desde el 2026. Por ahora, la menor expectativa es por la reducción de la demanda interna ante mayor incertidumbre respecto a las elecciones en el país", comentó a **Gestión**.

Evolución mensual de la producción nacional

(Variación % respecto a similar periodo del año anterior)



FUENTE: INEI

EN CORTO

Inflación en Estados Unidos. **Alfredo Thorne, director principal de Thorne & Associates, explicó que una mayor inflación llevaría a la Reserva Federal de Estados Unidos a mantener tasas de interés más altas por más tiempo. Esto no solo afectaría al crecimiento global y exportaciones, sino que se podría traducir en una "inflación importada en el Perú" y un BCR que sería más cauteloso en reducir sus tasas de interés.**

ENTIDAD RECAUDADORA ENVÍA CARTAS A CONTRIBUYENTES

Sunat pone en la mira a empresas que contratan bajo recibos por honorarios

La administración tributaria apunta a aquellos casos donde se podría configurar una relación laboral de dependencia, pese a que se emiten recibos.

GERARDO ROSALES
gerardo.rosales@diariogestion.com.pe

La Sunat ha notificado con cartas a empresas sobre posibles inconsistencias en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Ha identificado casos donde trabajadores que emitieron Recibos por Honorarios Electrónicos (RHE) habrían prestado servicios de manera exclusiva para una empresa con una remuneración mensual fija, lo que podría configurar una relación laboral de dependencia.

Esto incluye a freelancers, locadores de servicios, consultores independientes y otros profesionales que, a pesar de haber sido contratados bajo la modalidad de RHE, podrían cumplir condiciones similares a las de un trabajador subordinado.

GEC



Inspección. La fiscalización podría derivar en consecuencias laborales: Sunafil tendría facultad para iniciar una inspección de oficio.

EL DATO

Sanciones. Giorgio Balza, asociado senior de Cuatrecasas, explicó que si una empresa recibe una carta inductiva de la Sunat, es fundamental responderla oportunamente para evitar sanciones, que pueden alcanzar el 0.3% de los ingresos netos.

Si la Sunat determina que los trabajadores contratados con RHE en realidad tenían una relación laboral de dependencia, la empresa debería haber pagado EsSalud, retenido y aportado a la ONP o AFP –según corresponda–, y aplicado la retención del Impuesto a la Renta (IR) de quinta categoría.

La empresa dispone de 10 días hábiles para regularizar la situación o presentar descargos. La Sunat detalló en la carta los tributos omitidos y ofrece opciones para regularizar la situación, como la Mesa de Partes Virtual para presentar descargos y el Régimen de Gradualidad de Sanciones, que permite reducir posibles multas.

Además, en caso de dificultades para el pago, los contribuyentes pueden solicitar el fraccionamiento de la deuda. Si la empresa no subsana la inconsistencia ni responde en el plazo establecido, la Sunat podría iniciar acciones de fiscalización más rigurosas, lo que derivaría en sanciones administrativas.

El documento incluye un anexo con la lista de trabajadores que emitieron recibos de manera recurrente, lo que sustenta la observación de la entidad tributaria.

Katarzyna Dunin Borkowski, especialista en derecho tributario, señaló que desde un punto de vista tributario, una persona que emite recibos por honorarios pertenece a la renta de cuarta categoría (independiente).

No obstante, si una persona emite RHE de manera exclusiva para una sola empresa de forma recurrente, la Sunat puede presumir la existencia de una relación laboral encubierta.



TRAS FALLO DE TRIBUNAL INTERNACIONAL

Perú recupera US$ 28.5 millones en regalías

DIFUSIÓN



Instancia arbitral reconoció los valores de referencia propuestos por el Estado por la explotación de la roca fosfórica de Sechura.

El tribunal arbitral de la Cámara de Comercio Internacional (CCI) falló en favor del Estado peruano para recuperar las regalías dispuestas en el contrato de transferencia del Proyecto Fosfatos de Bayóvar, con lo cual, la Compañía Minera Miski Mayo SRL deberá reconocer el pago de US$ 28.5 millones que beneficiará a la comunidad de San Martín de Sechura, en Piura.

El fallo favorable en el arbitraje internacional favorece a ProInversión y la empresa pública Activos Mineros.

El Tribunal Arbitral de la CCI, informó ProInversión, reconoció los valores de referencia propuestos por el Estado ordenando el pago ajustado de las regalías derivadas del contrato de transferencia correspondientes al periodo 2013 - 2022.

Cabe mencionar que el conflicto surgió en torno a la interpretación de una cláusula del contrato de transferencia que regula la forma en que Miski Mayo debía cumplir su obligación del pago de una contraprestación por la explotación de la roca fosfórica de Sechura.

PROVISIONALES, INFORMÓ EL INDECOPI

Derechos antidumping a importación de cubiertos chinos

El Indecopi decidió imponer derechos antidumping provisionales sobre las importaciones de cubiertos de mesa estándar (tenedor, cuchara, cucharita y cuchillo) de metal común, con un espesor de hasta 1.5 milímetros, originarios de China.

"En mérito a la solicitud presentada por la empresa productora nacional Fábrica de Cubiertos S.A.C. (Facusa), la Comisión de Dumping, Subsidios y Eliminación de Barreras Comerciales No Arancelarias, ha dispuesto aplicar derechos antidumping provisionales sobre las importaciones de los mencionado productos, originarios de China, por un periodo de 4 meses", según la Resolución N° 014-2025/CDB-INDECOPI.

GEC



Periodo. Serán por cuatro meses.

Uno de los puntos considerados es la evolución del volumen de las importaciones del producto objeto de investigación: "se ha apreciado que tales importaciones chinas experimentaron un aumento de 15.4% durante el período de análisis (2021 – 2023).

Con relación al efecto en los precios de venta interna de la rama de producción nacional (RPN), se ha observado que, durante el periodo de análisis, las mencionadas importaciones ingresaron al mercado peruano a precios nacionalizados que se ubicaron por debajo del precio promedio de venta interna de la RPN.

SEGÚN ÍNDICE DEL BBVA RESEARCH

Gastos de las familias se aceleró en enero

La mejora ocurre en medio de un desempeño favorable en el mercado laboral, sobre todo en el último trimestre del 2024. Además, la inflación se mantuvo baja y estable, lo que redujo la pérdida de poder adquisitivo.

CAMILA VERA
camila.vera@diariogestion.com.pe

Con la lupa puesta en el gasto con tarjetas de débito y créditos y los retiros en efectivo (corregido por inflación), el Índice Big Data de Consumo Privado –del BBVA Research– registró en enero un crecimiento de 9.3%. La cifra representó una aceleración frente a los resultados de noviembre (8.4%) y diciembre (6.5%).

Al respecto, la mejora en el gasto de los hogares ocurre en medio de un desempeño favorable en el mercado laboral, sobre todo en el último trimestre del 2024. Además, la inflación se mantuvo baja y estable, lo que redujo la pérdida de poder adquisitivo.

Si solo nos enfocamos en el gasto con tarjetas, hay tres componentes que mejoraron o se recuperaron: alimentos (12.5%), educación (0.4%) y salud (7%). Mientras que el gasto en turismo, que había aumentado 0.4% en diciembre, retrocedió 4.3% en enero; en el mismo sentido, el gasto en el hogar aumentó 1.4% en el último mes del año pasado, pero se contrajo 3.6% en enero.

Bill Gee, profesor de Economía y Finanzas de ESAN University, señala que la predominancia de consumo con tarjeta en estos rubros es estacional.

"Como se acercaba diciembre, la gente planeaba algunos viajes para fin de año o consideraba la compra de regalos. [...] Lo que está sucediendo en enero es que las familias ahora están planificando los gastos que ya se vienen", detecta. Gee añade: "Creería que en febrero vamos a tener también un incremento sustancial".

Índice Big data de consumo[1]

Var. % interanual, en términos reales (Enero 2025)



1: Información diaria al 31 de enero de 2025. Se utiliza información de los montos de compras con tarjetas de crédito y débito que realizan las familias y los retiros de dinero a través de cajeros y ventanilla. La corrección por inflación se realiza con el IPC de Lima Metropolitana.

FUENTE: BBVA Research

LA CIFRA

69%

Del gasto total en enero fueron compras realizadas con tarjetas de débito o crédito (enero 2024: 56%). Aumenta la participación por el mayor uso de plataformas para pagos vía teléfonos móviles.

BAJO LA LUPA

PEDRO PABLO KUCZYNSKI
Expresidente de la República



Retomando el crecimiento

Es poco probable que se logre arrancar el motor de la inversión mientras el panorama político siga siendo tan incierto como lo es ahora. Pero, por otro lado, el Perú parece estar mejor que otros países vecinos.



JOEL ALONZO

Para formalizar se necesita antes que todo convencer a la población que estará mejor con la formalización que con la informalidad y la ilegalidad.

Parece difícil hablar de crecimiento económico en el contexto actual peruano. Pero el Perú ha sobrepasado momentos muy difíciles en los últimos años: un gobierno inoperante y corrupto después de la elección del 2021; un auge de la criminalidad y de las actividades ilegales al mismo tiempo; una falta de capacidad gubernamental para hacer buenos proyectos de infraestructura que el país necesita a gritos y, sobre todo, una elección en la cual se presentarán más de 50 partidos y otros tantos candidatos presidenciales, congresistas, senadores y muchos más. Sobre este cuadro patético, todos coinciden que es un bloqueo y una valla insuperable para el crecimiento. Entonces tenemos que pensar cómo vamos preparando la transición hacia el dinamismo.

Lo que está muy claro es que el país no va a estar estable si su economía no crece. La gente que perdió su trabajo formal en medio de la pandemia del covid-19 (2020-2022) no se ha recuperado. En medio de todo esto hay señales positivas en la parte del manejo financiero del país: precios estables, crédito internacional sólido y sobre todo un Banco Central respetado dentro y fuera del Perú. Debemos construir sobre esta base.

Es poco probable que se logre arrancar el motor de la inversión mientras el panorama político siga siendo tan incierto como lo es ahora. Pero, por otro lado, el Perú parece estar mejor que otros países vecinos. Entonces debemos empezar a pensar en lo que necesitamos para darle vida e impulso a la economía.

En primer lugar, los analistas, los medios y los dirigentes de las empresas deben proponer una reforma de la legislación que ha pasado por el Congreso en los últimos años: unas cosas buenas y otras muy malas. Un país no se puede sostener con cambios legislativos constantes que afectan el ambiente necesario para la inversión.

Segundo, los mismos dirigentes, medios y analistas deben pensar y proponer las medidas correctivas que se plantearán en un futuro Congreso, pero deben ser debatidas desde hoy. No se nos pueden crear verdaderas reformas al último momento sin haberse trabajado y considerado la opinión pública. Para eso hay que hablar con las regiones y sus verdaderos líderes, si los hay. No podemos estar a la deriva esperando que las soluciones caigan del cielo sobre un terreno poco fértil.

> "Un país no se puede sostener con cambios legislativos constantes que afectan el ambiente necesario para la inversión".

En tercer lugar, es absolutamente esencial restablecer el orden público. Basta con ver la tasa de homicidios que entre el 2016 y el 2018 fue aproximadamente 400 por año en todo el país. Hoy, si es que las estadísticas son mas o menos correctas, el nivel de homicidios se ha quintuplicado, y de ser el país número 40 en el mundo en el rango de homicidios en esa época, hoy somos uno de los lideres en este triste equipo. Algunos sugieren el tratamiento Bukele y efectivamente hay cosas que podrían servir en un nuevo programa, pero también debemos de pensar que la educación tiene mucho que ver con evitar la criminalidad. Pienso que ningún candidato podrá ganar las elecciones el 2026 si no propone un plan creíble de seguridad ciudadana. Hasta ahora hay muchas ideas pero pocas propuestas concretas.

En cuarto lugar tenemos que la informalidad es un cáncer para el futuro del Perú, porque tolera el desorden y merma los recursos públicos. Es urgente tener un plan de formalización en sectores que pueden generar muchos recursos, como es por ejemplo la minería de oro, hoy en un auge mundial causado por las incertidumbres internacionales que crecen día a día. Para formalizar se necesita antes que todo convencer a la población que estará mejor con la formalización que con la informalidad y la ilegalidad.

Finalmente, es fundamental reprimir y eliminar la extorsión, que nos coloca hoy al nivel de los países fallidos del llamado tercer mundo. La estrategia para eliminar la extorsión debe ser mano dura, muy dura, como cárceles sin salida y educación a los reos para que se den cuenta que la extorsión no es el camino.

Eso requerirá una reforma total del sistema judicial, incluyendo la Fiscalía y muchos juzgados que hoy sueltan a los reos flagrantes, para mejorar sus perspectivas políticas de los jueces y fiscales.

Con todo, el Perú ha sobrevivido pero ha perdido el tiempo, porque hemos tenido en estos años mercados internacionales fuertes, tenemos empresarios innovadores en la agroindustria y otras actividades, hay una nueva generación de jóvenes bien educados y emprendedores que dudan si se quedan en el país o intentan lograr sus sueños internacionalmente.

No digo que todo esto sea fácil en medio de un período electoral, más bien es casi imposible llevar a cabo un programa como el descrito, pero sí es posible preparar las medidas, discutirlas en público para concientizar a los votantes y hacer que los medios y contratistas hablen de soluciones en vez de repetir innecesariamente las mismas noticias de acusaciones políticas. Tenemos que organizarnos y superar la vergüenza que nos da estar entre los primeros lugares de criminalidad en el mundo, que es a lo que hemos llegado debido a la irresponsabilidad de la mayoría de los políticos de nuestro querido país.

¡Manos a la obra!

PERISCOPIO ECONÓMICO

TRAS RESOLUCIÓN DE SERVIR

Rafael Muente de regreso en Osiptel

◆ En septiembre del año pasado, Rafael Muente fue suspendido de la presidencia ejecutiva del Osiptel por la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM). Ahora, el mismo Muente dio cuenta que fue notificado sobre la resolución del Tribunal de Servir que dejaba sin efecto dicha suspensión "por haberse vulnerado el debido procedimiento administrativo".

"Por efecto de la sola notificación, estoy reasumiendo en la fecha mis funciones como presidente ejecutivo del Osiptel (...)", dijo en su cuenta de X.

Cuando fue suspendido, se designó en noviembre pasado temporalmente a Anívar Rodríguez. En tanto, estos meses se estaba realizando un concurso público para la selección del nuevo presidente del referido organismo. El 26 de diciembre se conoció que había cinco candidatos (uno de ellos era Rodríguez), en un siguiente paso –a inicios de enero– quedaron solo dos postulantes. Tras la evaluación escrita, quedó en carrera solo Rodríguez, y el 11 de febrero se supo que avanzó en la entrevista personal.

HUGO PEREZ



Situación. Funcionario había suspendido el año pasado.

PARA PLANES CONTRA LLUVIAS

Se destinan más de S/ 3,700 millones

◆ Ante el fuerte temporal de lluvias que enfrentan varias regiones del país, desde el Gobierno anunciaron que se implementarán planes multisectoriales ante este fenómeno climatológico y otros desastres, como heladas, friaje e incendios forestales, con una asignación presupuestal de más de S/ 3,700 millones, los que serán ejecutados a lo largo de este año.

Así lo informó el viceministro de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Juan Haro, durante la presentación de los servicios del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) en Huancavelica.

GEC



Ejecución de recursos. A lo largo de este año.

ADECUACIÓN A D.LEG. 1624

Modificación del reglamento del IR

◆ Mediante el Decreto Legislativo N° 1624, en agosto del 2024, se modificó la Ley del Impuesto a la Renta, a efecto de establecer la obligación de efectuar pagos a cuenta del IR a cargo de la persona natural, sucesión indivisa o sociedad conyugal que optó por tributar como tal, domiciliada en el país, que perciba rentas de segunda categoría por las enajenaciones indirectas. En consecuencia, ahora –a través de DS– se modificó el reglamento de la ley para adecuarlo.

ENTREVISTA

Esther de la Fuente

Managing director wealth management de BCP

Criminalidad desplaza a riesgo político como principal fuente de intranquilidad de personas de alto patrimonio, y ahora la consideran un motivo para dejar el país. El 65% de su fortuna está en el extranjero, porcentaje más elevado que antes de pandemia. Sin embargo, están a la expectativa del Gobierno de Trump.

Mayor preocupación de familias ricas ahora es la inseguridad en el país

OMAR MANRIQUE P.
omar.manrique@diariogestion.com.pe
ZULEMA RAMIREZ HUANCAYO
zulema.ramirez@diariogestion.com.pe

La inseguridad ciudadana está afectando no solo a la base de la pirámide sino también a las familias con mayores recursos, afirma Esther de la Fuente, managing director wealth management del BCP, en conversación exclusiva con Gestión. El año pasado la generación de riqueza creció en el país y, por eficiencia tributaria, se prefirió invertirla internamente, sostiene la ejecutiva y resalta que la sucesión patrimonial gana protagonismo.

¿Cómo evolucionó la riqueza en el país en el último año?
Nosotros hemos crecido en 7% anual en número de clientes y en AUM, que representa los activos que administramos, a doble dígito. En el 2021, cuando entró Pedro Castillo al Gobierno, salió mucho dinero del país. Sin embargo, el 10% o 15% de lo que se fue ha regresado.

¿Qué porcentaje de las inversiones de los peruanos atendidos por la banca privada estaría en el extranjero?



Capital. Hay nueva riqueza generada por las empresas familiares que son el 80% de las compañías del país, resalta De la Fuente.

Gran parte de la riqueza que se ha generado en el último año se quedó aquí, porque los clientes ven cierta eficiencia tributaria. En banca privada debería haber un 30% o 35% en el país y lo demás (65%) estaría fuera.

Esa proporción invertida en el exterior ha aumentado si se compara con la prepandemia, por el impacto de la crisis sanitaria y luego por el Gobierno de Pedro Castillo. Hasta el 2019 se estimaba en 50%.
Exacto, pero lo bueno es que en el 2024 vimos que el crecimiento de la riqueza local sí se ha quedado aquí en Perú. Hay nueva riqueza generada por las empresas familiares que son el 80% de las compañías del país, debido a la venta de terrenos e inmuebles y operaciones de adquisiciones.

A la expectativa

¿En qué activos se quedó invertida?
Hay un mix. Parte de los clientes que son sumamente conservadores la han dejado en depósitos aprovechando que las tasas todavía están relativamente altas comparadas con unos años atrás. También le gusta mucho la renta fija; buena parte se ha ido a bonos peruanos o colombianos.

¿Cómo los clientes están afrontando la perspectiva de lo que hará el Gobierno de Donald Trump?
Todos, nosotros y los clientes, estamos a la expectativa. Pensamos que en el corto plazo va a ser positivo. En el mediano plazo habría un poco más de presión en la inflación y las tasas de interés pero, por ahora, están esperando a ver qué tanto se cumple de las cosas que propone.

¿En algunos casos con incertidumbre y en otros, con temor?
Tenemos cinco perfiles dentro de los portafolios con puntajes de 100 a 500 y la mayoría está entre 200 y 300. El cliente peruano en general es muy conservador. Están mucho más sesgados hacia la renta fija, instrumentos en los que la calidad crediticia y las tasas de interés tienen más impacto.

Considerando esa composición conservadora de los portafolios, ¿hay inquietud por lo que viene?
En términos generales, los clientes están tranquilos. Venimos de un 2023 muy bueno (para los portafolios) al igual que el 2024. Las proyecciones son alentadoras, sobre todo en la renta variable que probablemente es lo que más se podría mover y preocupar.

Razón para irse

La inseguridad es un problema que se ha extendido en varios estratos de la sociedad. ¿Cómo la perciben los de alto patrimonio?
Hoy, la preocupación número uno de los clientes es la inseguridad. Una razón para irse del país sería más por temas de seguridad que políticos, como fue en el 2021.

Es un año preelectoral y hay candidaturas por doquier. ¿Están en las conversaciones con los clientes?
Somos bastante resilientes con estos temas. Es simplemente una conversación sobre lo que pensamos. Lo fuerte en nuestro negocio se dará hacia el final de este 2025, cuando haya un poco más de claridad; es lo que siempre vemos.

¿Qué asesorías solicitan más las personas en banca privada hoy?
La asesoría de gestión patrimonial estaba súper enfocada en inversiones; las conversaciones eran sumamente técnicas. Hoy las reuniones han cambiado mucho; tenemos dentro de los equipos a expertos en planificación financiera, planificación sucesoria y soluciones crediticias. También vemos que las cabezas de familia están incluyendo de una manera más proactiva a generaciones más jóvenes.

¿A partir de qué edad los empiezan a encaminar para ser los sucesores?
He visto que empiezan a involucrar chicos desde los 20 años. Hay clientes que no necesariamente los incluyen en las empresas para dirigirlas, pero sí les interesa que conozcan el patrimonio, cómo se está manejando, y nos piden que hagamos talleres para la familia.

Más info en  gestion.pe

ENFOQUE

Planificación para nuevas generaciones

Una de las principales tendencias en banca privada es el enfoque más holístico en la asesoría, que trasciende el mero manejo de inversiones, resalta Esther de la Fuente, del BCP. Así, menciona que los gestores de patrimonio ahora se valen de expertos en gobierno familiar, gobierno corporativo y planificación sucesoria para las nuevas generaciones, entre otros, con el objetivo de que las empresas familiares crezcan.
La edad y condiciones particulares de los clientes son relevantes para la asesoría, y las opciones más adecuadas para estos dependen en gran medida del núcleo familiar, de cómo se conforma el clan, enfatiza. "Una persona soltera también tiene objetivos en la vida, quiere jubilarse, quiere mantener el mismo nivel de vida. Y claro, cuando el cliente tiene hijos o nietos, las preocupaciones se incrementan", detalla De la Fuente.

APROVECHARÁN CONDICIONES DE MERCADOS

Empresas estarán muy activas en levantar fondos en el exterior hasta junio próximo

Compañías peruanas se adelantan a reperfilar sus pasivos antes de que el entorno local cambie con el inicio del nuevo ciclo electoral. En las últimas semanas se observaron importantes operaciones de bonos corporativos de primera calidad.

GUILLERMO WESTREICHER H.
guillermo.westreicher@diariogestion.com.pe

BLOOMBERG



Demanda. Grandes firmas locales acuden a los mercados internacionales en busca de financiamiento.

Las grandes empresas peruanas aprovechan una ventana de oportunidad antes de que las condiciones de financiamiento sean menos propicias. Así, estarán muy activas realizando emisiones de títulos de deuda, particularmente en los mercados financieros del exterior.

"Este año vamos a ver muchas emisiones de deuda internacional de empresas peruanas porque (en primer lugar) las tasas (de interés) ya se han estabilizado", manifestó a Gestión José Antonio Blanco, CEO de BTG Pactual Perú.

Muchas de estas compañías cuentan con bonos que vencen entre el 2025 y 2027, por lo que buscan refinanciarlos o reperfilarlos, principalmente aquellos que caducan este año y el próximo, explicó.

Prueba de lo anterior son algunas operaciones observadas en semanas previas. Por ejemplo, Interbank colocó bonos subordinados en los mercados internacionales por US$ 350 millones a fin de enero.

De igual modo, Kallpa emitió US$ 500 millones en el mercado internacional, una parte para refinanciar su bono con vencimiento al 2026 por US$ 350 millones y la otra para fondear un porcentaje de la construcción de un nuevo proyecto en Arequipa.

Blanco sostuvo que estas compañías emiten deuda antes de que comience el ruido político hacia la segunda mitad de este año, cuando arranque el nuevo ciclo electoral.

"Nadie quiere arriesgarse a salir a los mercados el próximo año y que estemos en medio de una crisis política o en un proceso electoral que favorezca a un candidato que no sea promercado. Eso (las emisiones) va a comenzar a verse fuerte a partir de este mes. Vamos a comenzar a ver actividad en el mercado de capitales de bonos internacionales este mes y el próximo. Este primer trimestre va a ser bueno, el próximo también, así que hay que estar atentos", resaltó el gerente de BTG Pactual.

Volatilidad

Paul Rebolledo, CEO de Tandem Finance, advirtió que en la segunda mitad del año el ruido político podría generar volatilidad en la tasa de los bonos soberanos peruanos. Dicho indicador, a su vez, sirve como base para la tasa a la que colocan sus papeles las empresas locales, refirió.

Es decir, si aumenta el riesgo país, también será más alto el costo de endeudamiento para las firmas locales.

Lo anterior es relevante tomando en cuenta que, según el JNE, existen inscritos 42 partidos políticos y 31 en proceso de inscripción, lo que podría llevar a la atomización del voto. Aunque los últimos sondeos posicionan en los primeros lugares a candidatos de derecha, centro o centro-derecha.

Otras condiciones

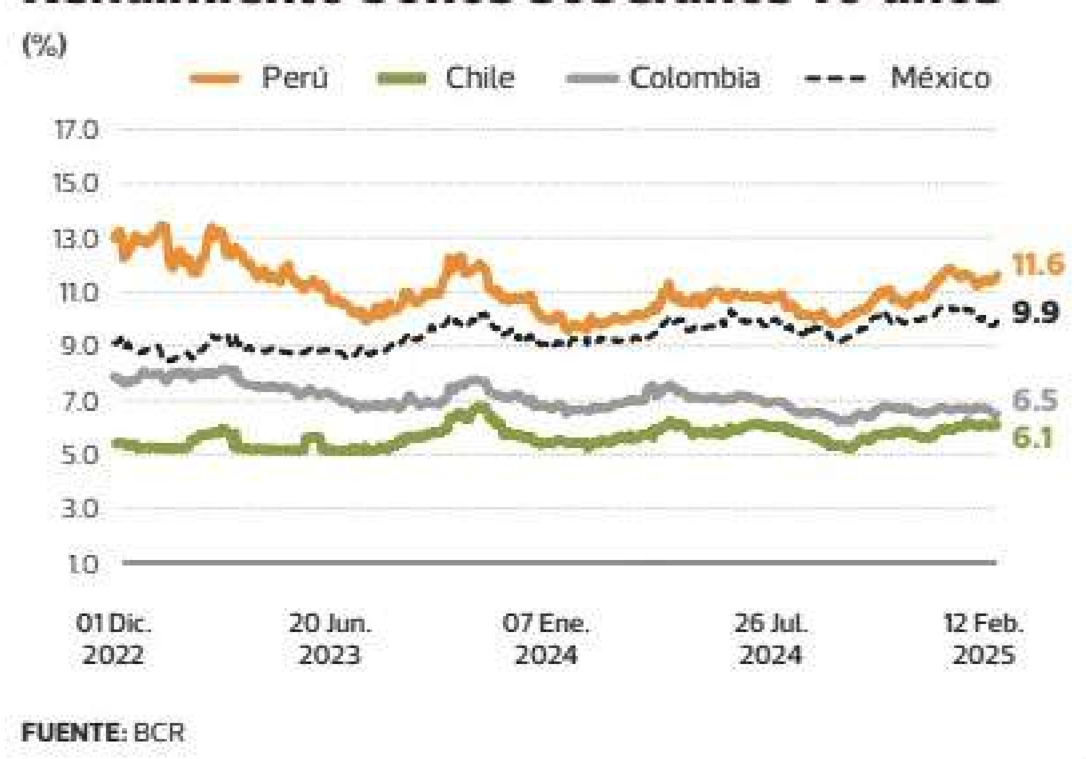
Un factor que está impulsando las emisiones internacionales es una coyuntura de tasas de interés que han venido a la baja, en particular las de más corto plazo, dijo Rebolledo.

"Sobre todo en los bonos corporativos de riesgo más bajo, los spreads (diferencia entre las tasas de los bonos corporativos y los de la deuda soberana de EE.UU.) se han ido apretando paulatinamente. Eso significa que la percepción de riesgo (sobre los emisores peruanos) también ha ido disminuyendo", recalcó el gerente de Tandem Finance.

Lo anterior se explica en gran parte por las buenas perspectivas macroeconómicas del país, sostuvo. De ese modo, ha aumentado la demanda de bonos corporativos peruanos por parte de inversionistas institucionales, afirmó.

"Vemos más emisiones en el tramo de cero a cinco años, principalmente con fines de capital de trabajo, o por refinanciamiento de deuda", indicó. "Los inversionistas institucionales tienen apetito por emisiones de empresas peruanas de primera calidad", concluyó.

Rendimiento bonos soberanos 10 años



EN CORTO

Ventajas. El mercado internacional es más atractivo porque es más grande y ofrece una mayor diversificación en el financiamiento. "Si sales afuera, los agentes pueden absorber una emisión de mayor volumen", explicó Paul Rebolledo, de Tandem Finance. El ejecutivo prevé que en los próximos meses continúen las emisiones de deuda de empresas peruanas, tanto en soles como en dólares.

Más info en  gestion.pe

ACOMPAÑAMIENTO

SBS usará IA para monitoreo a coopac

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) anunció recientemente la agenda regulatoria para el sistema de cooperativas de ahorro y crédito (coopac), que incluye el acompañamiento a las entidades como línea de acción clave.

"Internamente, debemos ganar eficiencia en las herramientas de supervisión, debemos mejorar los esquemas de gestión de datos, manejo de información y usaremos la Inteligencia Artificial (IA) para generar alertas tempranas", dijo Mario Zambrano, superintendente adjunto de Cooperativas de la SBS.

Tras identificar algún problema en la situación de las coopac, el regulador podrá acercarse de inmediato a la entidad a analizar el caso y ver las acciones que podría implementar la cooperativa, comentó.

"Al final, ellos (las cooperativas) son quienes deciden qué hacer, son los responsables de la gestión de sus instituciones y de solucionar cualquier inconveniente, pero nosotros desde Lima, con toda la información que recibimos y que vamos a procesar de forma más rápida y eficiente –con IA– les avisaremos de forma oportuna", explicó

GEC



Medida. Recientemente SBS flexibilizó la regulación.

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al: Viernes, 14 de febrero del 2025

		COTIZACIÓN Anterior (S/.)	Máxima (S/.)	Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant. (%)	Montos negociados (mlls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mlls. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidados (mlls. US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▲ Banco Continental	C1	1.450	1.470	1.450	1.47	1.38	0.03	0.13	21975	16.0	100.00	3524.38	7.15	7.70	1.02	457.93	1.38	-	-1.34	-1.34
▲ Banco de Credito	C1	4.000	4.020	4.000	4.01	0.25	0.07	0.28	17584	43.0	96.88	14022.22	7.71	10.47	2.12	1339.08	0.75	3.08	0.25	0.25
DIVERSAS																				
▲ Ferreycorp	C1	3.010	3.020	3.020	3.02	0.33	0.34	1.35	111001	47.0	100.00	770.11	5.65	5.38	1.01	143.02	-0.33	1.34	3.07	3.07
▲ Inv. Portuarias Chancay	BC1	0.181	0.184	0.183	0.18	1.66	0.04	0.17	230092	22.0	93.75	-	-	-	-	-	0.55	-6.12	-10.24	-10.24
■ BBVA Sociedad Titulizadora	-	5.200	5.200	5.200	5.20	0.00	0.00	0.01	450	2.0	40.63	-	2.91	-	-	0.07	-	4.00	4.00	4.00
AGRARIAS																				
▲ Agroindustrial Pomalca	C1	0.235	0.240	0.240	0.24	2.13	0.02	0.07	75053	7.0	28.13	20.38	-	3.22	0.11	6.32	-	2.13	-	-
■ Casa Grande	C1	11.900	11.900	11.900	11.90	0.00	0.05	0.19	3884	10.0	93.75	270.19	12.37	8.78	0.97	30.79	-0.75	-2.86	-0.83	-0.83
INDUSTRIALES COMUNES																				
▲ Alicorp	C1	6.990	7.150	7.100	7.10	1.57	0.13	0.54	18923	33.0	100.00	1631.07	-	11.60	2.56	140.95	2.75	2.75	2.90	2.90
▼ Unacem Corp	C1	1.540	1.530	1.520	1.52	-1.30	0.19	0.79	128327	25.0	96.88	729.27	2.63	6.43	0.47	113.43	-0.66	2.65	-0.66	-0.66
▲ Cementos Pacasmayo	C1	4.200	4.220	4.200	4.22	0.48	0.03	0.11	6632	6.0	93.75	485.55	-	9.76	1.35	49.77	-0.47	1.44	-0.24	-0.24
▼ Siderúrgica del Perú	C1	1.600	1.580	1.580	1.58	-1.25	0.08	0.33	51350	11.0	65.63	298.11	-	6.08	0.95	49.04	0.64	-1.86	-7.06	-7.06
MINERAS COMUNES																				
▼ Nexa Resources Perú	C1	1.500	1.490	1.490	1.49	-0.67	0.02	0.09	14434	6.0	12.50	509.08	1.09	14.23	0.68	35.96	-6.88	-6.88	-7.45	-7.45
■ Minera Poderosa	C1	8.100	8.120	8.100	8.10	0.00	0.27	1.08	32897	22.0	71.88	1309.97	7.36	12.90	2.80	101.57	0.87	1.25	1.25	1.25
▲ Volcan	BC1	0.200	0.205	0.200	0.20	2.00	0.65	2.63	3233635	71.0	96.88	213.34	-	6.77	0.58	31.49	3.03	8.51	-1.92	-1.92
SERVICIOS PÚBLICOS																				
■ Engie Energia Peru	C1	3.800	3.800	3.800	3.80	0.00	0.10	0.42	27137	16.0	68.75	615.96	2.41	-	0.49	-	-1.04	-3.31	-7.09	-7.09
▲ Hidrandina	C1	1.650	1.750	1.750	1.75	6.06	0.01	0.04	6035	4.0	71.88	365.19	-	14.47	1.38	25.23	6.06	7.36	6.71	6.71
▲ Luz del Sur	C1	14.300	14.500	14.500	14.50	1.40	0.01	0.04	700	3.0	75.00	1903.18	2.62	9.76	1.68	194.96	-1.69	-2.36	-3.33	-3.33
■ Telefonica del Peru	BC1	0.450	0.450	0.450	0.45	0.00	0.01	0.04	21370	2.0	12.50	405.29	-	-	-	-758.70	-	-	-25.00	-25.00
INDUSTRIALES DE INVERSIÓN																				
▲ Backus y Johnston	I1	20.750	21.000	21.000	21.00	1.20	0.06	0.23	2700	18.0	78.13	7626.46	0.71	14.13	3.39	540.29	1.55	-2.33	-8.70	-8.70
■ (El Comercio) Vigenta Inver.	I1	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	-	-	-	-	0.21	-18.98	-	-	-	-
MINERAS DE INVERSION																				
▼ Minsur	I1	4.550	4.550	4.530	4.54	-0.22	0.09	0.36	19429	11.0	87.50	3528.00	6.82	8.10	2.04	435.58	0.89	-	-4.22	-4.22
▼ Perubar	I1	3.000	2.900	2.900	2.90	-3.33	0.02	0.10	8592	2.0	12.50	43.02	-	11.58	0.63	3.72	-	-6.45	-6.45	-6.45
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▲ Apple	Com	236.310	244.850	244.000	244.85	3.61	0.09	0.37	378	4.0	75.00	-	-	-	-	96150.00	7.62	3.75	-2.84	-2.84
▲ Citigroup Inc	Com	81.400	84.100	84.100	84.10	3.32	0.02	0.10	292	1.0	37.50	-	-	-	-	7987.00	6.59	3.33	18.38	18.38
▲ Credicorp	C1	184.560	187.270	183.500	185.55	0.54	0.01	0.04	51	4.0	100.00	17512.64	6.67	13.08	1.96	1338.70	-1.83	0.84	3.08	3.08
▲ Meta Platforms, Inc	Com A	728.000	738.000	733.100	738.00	1.37	0.11	0.43	146	3.0	78.13	-	-	-	-	62360.00	4.02	6.27	21.86	21.86
▲ Hudbay Minerals Inc.	Com	9.000	9.200	9.200	9.20	2.22	0.02	0.08	2145	3.0	90.63	-	-	-	-	86.25	-1.29	10.58	13.58	13.58
■ Inretail Perú Corp.	C1	30.700	30.700	30.700	30.70	0.00	0.01	0.04	321	3.0	81.25	3182.95	-	11.81	2.04	269.49	0.49	-0.81	-3.31	-3.31
▲ Intercorp Financial Services	C1	32.900	33.400	33.020	33.02	0.36	0.42	1.71	12769	16.0	93.75	3812.08	3.03	12.82	1.34	297.43	1.60	11.93	13.90	13.90
▲ NVIDIA Corporation	Com	136.490	138.950	136.010	138.95	1.80	0.60	2.42	4330	47.0	96.88	-	-	-	-	63074.00	7.70	15.50	1.42	1.42
▼ SPDR Gold Shares GLD	-	269.240	267.300	267.300	267.30	-0.72	0.08	0.32	299	1.0	65.63	-	-	-	-	-	0.56	3.60	10.45	10.45
▲ Standard & Poors DR Trust	-	608.600	611.990	610.100	611.30	0.44	0.13	0.51	206	5.0	93.75	-	-	-	-	-	1.66	1.68	3.79	3.79
▲ Newmont Mining NEM	Com	46.620	47.200	47.200	47.20	1.24	0.00	0.02	100	1.0	46.88	-	-	-	-	-1213.00	5.01	11.82	26.88	26.88
▲ Netflix Inc NFLX	Com	1038.000	1060.910	1038.000	1060.91	2.21	0.18	0.71	168	3.0	25.00	-	-	-	-	8711.63	8.42	8.87	17.98	17.98
▲ Southern Copper Corp	Com	94.000	99.500	99.500	99.50	5.85	0.01	0.03	69	6.0	87.50	-	0.70	-	-	3027.90	3.37	8.97	8.97	8.97
▲ Tesla, Inc	Com	336.350	350.000	350.000	350.00	4.06	0.05	0.19	132	7.0	93.75	-	-	-	-	7091.00	-3.10	-15.82	-15.76	-15.76
▼ Barrick Gold Corp ABX	Com	18.500	18.330	18.330	18.33	-0.92	0.37	1.48	20000	1.0	28.13	-	-	-	-	-	7.19	11.23	16.53	16.53
▲ Van Eck El Dorado Perú	-	11.950	11.970	11.970	11.97	0.17	0.03	0.10	2138	3.0	96.88	-	-	-	-	-	0.93	3.28	1.96	1.96
JUNIORS (EN US$)																				
▼ Adobe Inc	Com	460.600	461.200	460.200	460.20	-0.09	0.01	0.03	18	2.0	59.38	-	-	-	-	5560.00	6.11	4.50	3.42	3.42
▲ Panoro Minerals Ltd.	C	0.300	0.318	0.310	0.32	6.00	0.05	0.19	153255	37.0	78.13	-	-	-	-	-	11.58	9.66	44.55	44.55
■ Sierra Metals Inc.	Comunes	0.610	0.610	0.610	0.61	0.00	0.00	0.01	3428	5.0	53.13	-	-	-	-	-	-3.17	-3.17	1.67	1.67
VALORES EMITIDOS EN DÓLARES																				
■ Soc. Minera Cerro Verde	C1	40.000	41.200	40.000	40.00	0.00	0.34	1.37	8477	5.0	87.50	14002.24	3.21	15.25	2.01	917.94	-0.99	0.76	-1.72	-1.72
ADR (EN US$)																				
▼ Amazon Com Inc	Com	229.700	229.750	228.000	228.02	-0.73	0.34	1.37	1487	4.0	84.38	-	-	-	-	59248.00	-0.86	-4.61	3.22	3.22
▼ Intel Corp	Com	24.700	24.850	23.350	23.35	-5.47	0.05	0.21	2094	6.0	53.13	-	-	-	-	-18756.00	20.98	18.89	16.17	16.17
▲ Intern. Business Machines	Com	227.450	261.610	261.610	261.61	15.02	0.01	0.03	30	1.0	3.13	-	-	-	-	6397.00	-	-	15.02	15.02
▼ Microsoft Corporation	Com	408.000	410.000	406.800	407.24	-0.19	0.35	1.43	871	10.0	90.63	-	-	-	-	92750.00	-0.41	-2.11	-4.40	-4.40
▲ Minas Buenaventura	C1.	13.330	13.530	13.360	13.36	0.23	0.18	0.72	13275	23.0	100.00	-	0.54	9.49	1.01	357.94	2.06	5.20	11.80	11.80
▲ Verizon Comm	Com	39.900	41.040	41.040	41.04	2.86	0.41	1.66	10000	1.0	15.63	-	-	-	-	17506.00	-	2.86	3.01	3.01
▲ Alphabet Inc GOOGL	Com A	184.850	187.000	185.000	185.50	0.35	0.39	1.58	2117	13.0	84.38	-	-	-	-	100118.00	-	-8.55	-3.51	-3.51
TOTALES							**24.76**	**100.00%**	**4397352**	**686.0**										

Fuente: Económatica

1/ Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/Evalúa la subvaluación o sobrevaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir, con el valor teórico de la acción. 4/Utilidad neta consolidados anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.



CB CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL **US$ 193,047 millones**

BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL **S/ 45.52 millones**

SP/BVL PERU GEN 0.56%

SP/BVL LIMA 25 0.45%

SP/BVL PERU SEL 0.23%

SP/BVL PERU ESG 0.46%

▲ sube  sin variación ▼ baja

VALORES CUOTA Y RENTABILIDAD DE LAS AFP
14 de febrero del 2025

	Fecha	Valor cuota	Rent. día	Rent. mes	Rent. año
AFP Habitat					
Fondo 0	7/02/25	15.1161	0.0151	0.1139	0.5303
Fondo 1	7/02/25	20.9988	0.0424	0.4586	1.4379
Fondo 2	7/02/25	22.7052	-0.1681	0.3397	0.7169
Fondo 3	7/02/25	22.0354	-0.3941	0.0669	0.4988
AFP Integra					
Fondo 0	7/02/25	14.6387	0.0128	0.0991	0.5055
Fondo 1	7/02/25	31.1459	0.0702	0.4429	1.0944
Fondo 2	7/02/25	245.6513	-0.1373	0.2330	0.5078
Fondo 3	7/02/25	51.2193	-0.4142	0.1957	0.2032
AFP Prima					
Fondo 0	7/02/25	14.7802	0.0106	0.1007	0.5192
Fondo 1	7/02/25	34.2830	0.1180	0.5996	0.8879
Fondo 2	7/02/25	45.3085	-0.2082	0.4901	-0.6880
Fondo 3	7/02/25	45.6156	-0.5482	0.0802	-1.0730
AFP Profuturo					
Fondo 0	7/02/25	14.8652	0.0141	0.1066	0.5072
Fondo 1	7/02/25	29.9557	0.1386	0.5375	1.2718
Fondo 2	7/02/25	225.2887	-0.0985	0.3335	0.3360
Fondo 3	7/02/25	51.5559	-0.4205	0.1135	-0.0446

Fuente: Economática

ENTREGA DE DERECHOS
14 de febrero del 2025

Valor	Derecho	Fecha de acuerdo	Fecha de corte	Fecha de registro	Fecha de entrega
CAVALIC1	S/ 0.0858802 Efe.	28/01/2025	12/02/2025	14/02/2025	18/02/2025
GBVLAC1	S/ 0.10806529 Efe.	28/01/2025	12/02/2025	14/02/2025	21/02/2025
GBVLBC1	S/ 0.11346855 Efe.	28/01/2025	12/02/2025	14/02/2025	21/02/2025
INTEGRC1	S/ 282.60124239 Efe.	28/01/2025	12/02/2025	14/02/2025	17/02/2025
INTEGRC1	S/ 102.1271671 Efe.	28/01/2025	12/02/2025	14/02/2025	17/02/2025
UNACEMC1	S/ 0.02 Efe.	29/01/2025	13/02/2025	17/02/2025	04/03/2025
ELCOMEI1	S/ 0.01122834 Efe.	30/01/2025	14/02/2025	18/02/2025	28/02/2025
FIBCCAP	US$ 0.31 Efe.	31/01/2025	17/02/2025	19/02/2025	28/02/2025
INVFALC1	US$ 0.00154634314841 Efe.	04/02/2025	19/02/2025	21/02/2025	28/02/2025
MAPFSGC1	S/ 0.0907770515613653 Efe.	13/02/2025	04/03/2025	06/03/2025	28/08/2025

Ver HI = Hechos de Importancia en la pág. web (www.bvl.com.pe). Fuente: Boletín BVL

BOLSAS EN EL MUNDO
14 de febrero del 2025

Bolsas	Indice cierre	Variación porcentual		
		Día	Mes	(*) Acum.
Nueva York (Dow Jones Indus)	44,546.08	-0.37	0.00	4.71
Nueva York (NASDAQ Composite)	20,026.77	0.41	2.03	3.71
Nueva York (NASDAQ 100 Stock)	22,114.69	0.38	2.96	5.25
Nueva York (S&P 500 INDEX)	6,114.63	-0.01	1.23	3.96
México (IPC)	54,077.94	-0.15	5.60	9.22
Caracas (IBC) **	162709.56	0.66	11.73	36.29
Buenos Aires (MERVAL)	2,387,385.75	1.43	-6.91	-5.77
Santiago (IPSA)	7,359.91	0.43	2.23	9.69
Sao Paulo (IBOVESPA)	128,218.59	2.70	1.65	6.60
SP/BVL PERU GEN	29,578.02	0.56	2.05	2.13
SP/BVL LIMA 25	38,642.80	0.45	1.78	0.21
Bogotá (COLCAP)	1,552.12	1.08	2.00	12.51
Euro (STOXX 50 Pr)	5,493.40	-0.13	3.91	12.20
Londres (FTSE 100 INDEX)	8,732.46	-0.37	0.67	6.84
Madrid (IBEX 35 INDEX)	12,956.00	0.15	4.75	11.74
Frankfurt (DAX INDEX)	22,513.42	-0.44	3.60	13.08
París (CAC 40 INDEX)	8,178.54	0.18	2.87	10.81
Milán (FTSE MIB INDEX)	37,977.59	0.18	4.13	11.09
Tokio (NIKKEI 225)	39,149.43	-0.79	-1.07	-1.87
Hong Kong (HANG SENG INDEX)	22,620.33	3.69	11.84	12.76
Shangai (SE COMPOSITE)	3,346.72	0.43	2.96	-0.15

(*) Variación nominal respecto al 31.12.24 — (**) El número del índice tiene tres (3) ceros menos — Fuente: Bloomberg



PERÚ: TASAS DE INTERÉS
14 de febrero del 2025

Tasa Promedio de Mercado 14.02.25		
Activa MN - FTAMN		29.73%
Activa ME - FTAMEX		12.47%
Pasiva MN - FTIPMN		2.54%
Pasiva ME - FTIPMEX		2.73%
Tasa Promedio por Segmento de Mercado *		
Sistema Bancario	**MN**	**ME**
Corporativo	5.52%	5.55%
Grandes Empresas	8.11%	7.19%
Medianas Empresas	11.28%	9.32%
Pequeñas Empresas	21.04%	10.27%
Microempresas	46.96%	15.30%
Consumo	57.59%	49.98%
Hipotecario	8.20%	7.55%
Empresas Financieras		
Ahorro	3.22%	2.66%
Cuentas a plazo	4.82%	3.11%
CTS	6.41%	0.01%
Tasa Promedio por tipo de Depósito *		
Sistema Bancario	**MN**	**ME**
Ahorros	0.38%	0.14%
Plazo	4.25%	3.46%
CTS	2.86%	1.16%

(*): Tasas promedio correspondientes a los últimos 30 días.
Fuente: SBS

PERÚ: TASAS DE INTERÉS
14 de febrero del 2025

Tasa Activa Promedio de Mercado: 14.02.25		
Moneda Nacional (TAMN)		14.96%
Factor Acumulado		9,483.42505
Moneda Extranjera (TAMEX)		10.19%
Factor Acumulado		35.46038
Tasa Interbancaria M/N		4.75%
Tasa Interbancaria M/E (*)		4.50%
Tasa Pasiva Promedio de Mercado		
Moneda Nacional (TIPMN)		2.35%
Moneda Extranjera (TIPMEX)		1.55%
Tasa de Interés Legal		
	MN	**ME**
Tasa	2.35%	1.55%
Factor Acumulado - Efectiva	8.58799	2.19294
Factor Acumulado - Laboral	2.07577	0.76246
Tasa de Interés Promedio del Sistema Financiero para Créditos a la Microempresa		
	MN	**ME**
Tasa	52.52	12.21
Factor Acumulado	402.09578	11.28638

(*): Al 07.02.25
Fuente: SBS

TASAS DE INTERÉS INTERNACIONALES
14 de febrero del 2025

	13.02.25	14.02.25
Rentabilidad del bono NY		
1 mes	4.335	4.328
3 meses	4.328	4.325
6 meses	4.371	4.364
1 año	4.267	4.228
Instrumentos Monetarios en Nueva York		
Prime Rate	7.50	7.50
Bonos del Tesoro 30 años	4.741	4.701
Bonos del Tesoro 20 años	4.798	4.757
Bonos del Tesoro 10 años	4.528	4.477

Fuente: Global-rates - Investing.com

INDICADORES
14 de febrero del 2025



Unidad Impositiva Tributaria (UIT)
5,350.00

Remuneración Mínima Vital
(En soles)
1,130.00

Cobertura del Fondo de Seguro de Depósitos
Diciembre 2024 - Febrero 2025
(En soles)
121,600.00

TASAS DE INTERES PROMEDIO CORPORATIVOS

Préstamos de 91 a 180 días **S/**

6.43% es la más **ALTA**

5.25% es la más **BAJA**

MÁS INFO

www.gestion.pe

DEUDA SOBERANA PERÚ
14.02.2025

	Cotización (En Pbs)	Variación (Pbs.) 1 día	5 días	Mensual	Rendimiento En el año
Perú Global 25	101.1880	-0.01	-0.04	-0.22	-0.28
Perú Global 26	97.7670	0.11	0.05	0.16	0.51
Perú Global 27	98.4880	0.19	-0.04	0.26	0.67
Perú Global 30	88.5120	0.35	-0.19	0.35	0.34
Perú Global 31	86.1480	0.43	-0.14	0.63	0.62
Perú Global 33	119.3070	0.76	-0.09	0.78	0.01
Perú Global 34	81.0720	0.47	-0.33	0.46	0.39
Perú Global 37	105.2770	0.70	-0.48	0.56	0.45
Perú Global 50	94.4080	0.91	-0.11	1.62	0.69

Fuente: MEF

RIESGO-PAÍS
13.02.2025

Paises	EMBI+	Variación (pbs) Diaria	5 días	Mensual	Acumulada (*)
Perú	158	1	-1	0	1
Brasil	214	-5	-5	-9	-32
México	305	-4	-10	-10	-14
Ecuador	1244	105	341	177	44
Colombia	322	1	-6	8	-8
Argentina	673	-1	13	54	38
Chile	125	2	-1	0	8
Bolivia	2014	-11	-12	-82	-73
Venezuela	18134	-353	698	-6705	-5639

(*) Variación respecto al 31.12.24
Fuente: JP Morgan

DÓLAR-EURO EN PERÚ
En nuevos soles

Fecha	Dólar paralelo Compra	Dólar paralelo Venta	Dólar interbancario Compra	Dólar interbancario Venta	Dólar ventanilla Compra	Dólar ventanilla Venta	Euro Compra	Euro Venta
Febrero 2025								
Lu 03	3.700	3.730	3.713	3.722	3.656	3.752	3.699	4.012
Ma 04	3.700	3.725	3.701	3.712	3.662	3.751	3.791	4.135
Mi 05	3.710	3.730	3.712	3.720	3.672	3.757	3.781	4.169
Ju 06	3.710	3.730	3.708	3.715	3.672	3.758	3.760	4.162
Vi 07	3.710	3.725	3.709	3.718	3.673	3.764	3.747	4.136
Lu 10	3.700	3.720	3.707	3.719	3.665	3.756	3.799	4.160
Ma 11	3.700	3.720	3.708	3.714	3.667	3.759	3.814	4.126
Mi 12	3.710	3.725	3.709	3.714	3.668	3.763	3.819	4.108
Ju 13	3.710	3.730	3.714	3.719	3.670	3.760	3.838	4.062
Vi 14	3.690	3.720	3.702	3.712	3.655	3.745	3.709	4.216

Fuente: SBS - Cambistas diversos

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Londres

Productos	Cierre al 14.02.25	Variación porcentual Diaria	Mensual	Acumulada
Oro (US$/Onza)	2883.28	-1.56	6.49	10.43
Plata (US$/Onza)	32.18	-0.68	4.80	9.23
Aluminio (US$/Tm)	2662.00	1.33	1.29	5.78
Cobre (US$/Tm)	9660.00	3.19	5.76	10.97
Plomo (US$/Tm)	1951.00	0.15	1.09	1.54
Niquel (US$/Tm)	15360.00	1.72	-1.95	1.72
Estaño (US$/Tm)	32575.00	2.97	10.24	12.72
Zinc (US$/Tm)	2845.00	1.21	0.74	-4.34
Petroleo (US$/Barril)	74.87	-0.45	-7.77	0.19

Fuente: Mingaservice - Derichebourg España - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Nueva York

Productos	Cierre al 14.02.25	Var% Diaria	Var% Mensual (*)	Var% Acumulada
ORO (US$/onza)	2883.27	-1.55	6.16	9.81
PLATA (US$/onza)	32.16	-0.74	4.42	11.55
COBRE (cUS$/libra)	469.25	-1.93	5.76	16.64
PETRÓLEO (US$/barril)	70.91	-0.49	-9.86	-1.40
PLATINO (US$/onza)	981.18	-2.07	4.96	8.05
PALADIO (US$/onza)	972.18	-2.32	3.08	6.17

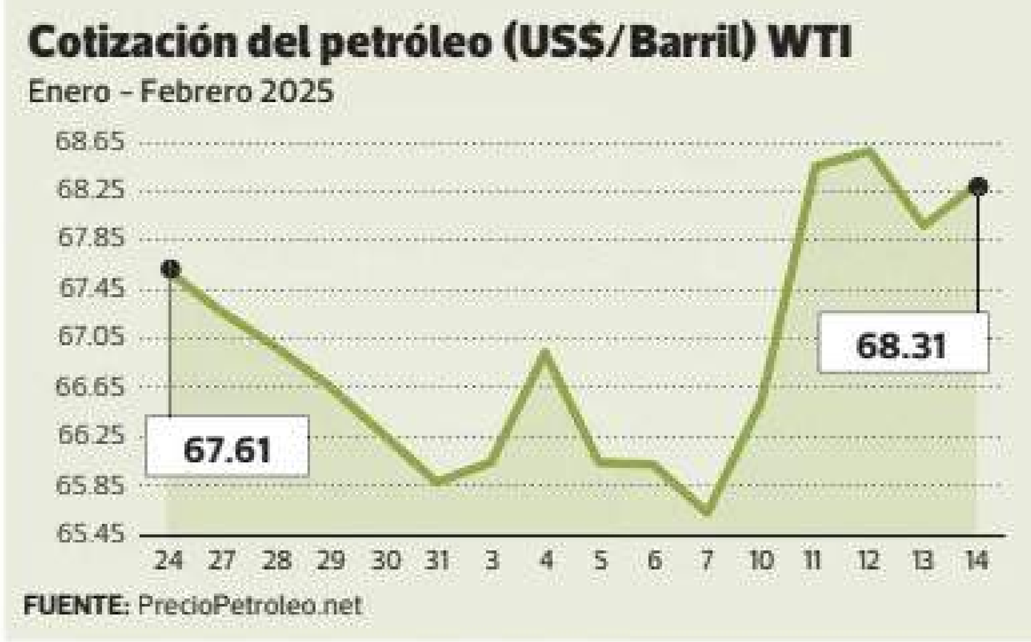
Fuente: Bloomberg - PrecioPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Productos

Productos	Cierre al 14.02.25	Var% Diaria	Var% Mensual	Var% Acumulada
Cacao (New York) US$/Tm	10325.00	-2.02	-1.69	-11.56
Café (New York) US$/lb	407.40	-4.16	24.53	27.41
Maíz (Chicago) US$/Tm	200.38	0.64	7.27	11.07
Algodón N° 2 (New York) US$/lb	68.31	0.49	2.37	-0.12
Soya (Chicago) US$/Tm	387.09	0.62	3.28	4.51
Harina de Soya (Chicago) US$/Tm	303.50	0.93	2.88	-3.89
Aceite de Soya (Chicago) US$/lb	46.64	-0.11	3.67	15.59
Azúcar 11 (New York) cUS$/lb	19.16	1.70	4.07	-0.52
Trigo (CBOT) US$/Tm	225.97	3.93	14.42	11.97
Arroz (Chicago) US$/Quintal	14.02	-1.14	-4.10	-0.43

Fuente: Bloomberg







POLÍTICA

SOBRE INCREMENTO DE SU PATRIMONIO

Contraloría exime de responsabilidad a Dina Boluarte

El Ministerio Público advierte presuntas irregularidades en las cuentas de la presidenta, Dina Boluarte, afirmando que no cuadran. Sin embargo, la Contraloría, bajo la gestión de César Aguilar Surichaqui, concluyó lo contrario.

SEPRES



Entidad concluye que no existe desbalance en sus cuentas.

De acuerdo con sus declaraciones juradas, la presidenta Dina Boluarte reportó un incremento significativo en su patrimonio, pasando de 160,415 soles en el 2021 a 792,167 soles en el 2024. Este aumento de 631,752 soles en solo tres años ha generado cuestionamientos debido a su carácter extraordinario.

Ante esto, Cuarto Poder accedió a documentos para conocer ¿Qué hay detrás del archivamiento en la Contraloría sobre el patrimonio financiero de la mandataria?

Según el reportaje periodístico, el informe de la Contraloría que exime de responsabilidad a la presidenta y concluye que no existe desbalance en sus cuentas está firmado por una alta funcionaria que, pese a no asistir a su centro de trabajo desde hace un mes, continúa recibiendo su sueldo íntegro, sin ningún descuento.

Desde el 14 de enero pasado, Vanessa Walde Ortega, subgerente de Fiscalización de la Contraloría, se encuentra fuera del país. Según los registros migratorios, está en Estados Unidos sin una fecha definida de retorno. Sin embargo, su caso trasciende más allá de su ausencia, ya que fue ella quien archivó de manera definitiva la investigación por presunto desbalance patrimonial contra Dina Boluarte, un hecho que ha generado diversos cuestionamientos.

EN CORTO

Defensa. El abogado de la presidenta, Juan Carlos Portugal, sostiene que el informe de la Contraloría, firmado y aprobado por Vanessa Walde, es concluyente. Sin embargo, ha solicitado que se entreviste a dos de las cuatro funcionarias firmantes, dejando fuera a la joven, quien desde hace un mes se encuentra en Estados Unidos.

¿Quién es Vanessa Walde?

César Aguilar Surichaqui designó a la hija de su exjefe. Se trata de una joven abogada de 32 años, nombrada como subgerente de Fiscalización, un puesto clave en la institución. La funcionaria es hija del exjuez supremo Vicente Walde Jaúregui, conocido como 'Vicentico', un apodo que le dio el prófugo de la justicia y miembro de los "Cuellos Blancos del Puerto", César Hinostroza Pariachi.

El actual contralor fue subordinado del cuestionado juez Vicente Walde Jaúregui, Este vínculo laboral quedó evidenciado en un certificado de trabajo notariado, firmado de puño y letra por el propio juez.

En el documento, se confirma que Aguilar Surichaqui fue empleado de Walde en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villarreal, lo que plantea interrogantes sobre posibles conflictos de interés en el nombramiento.

Más info en



PUERTAS

MAYOR COSTO

Licitación para alimentación en el Congreso

◆ Cuarto Poder informó que el nuevo contrato para el servicio de alimentación en el Congreso, que cubrirá hasta julio del 2026, representará un gasto significativamente mayor.

En el 2022, el contrato por tres años ascendió a 2 millones 37 mil soles, equivalente a un costo promedio mensual de aproximadamente S/ 56,000.

Sin embargo, el próximo proceso de licitación prevé destinar cerca de S/ 1.6 millones por solo 16 meses, elevando el promedio mensual a 100 mil soles.

POR COLAPSO DE PUENTE

Se elevan a tres los fallecidos

◆ Un hombre falleció la noche del sábado en el hospital de Huaral, con lo cual subió a tres el número de muertos por el colapso de un puente y posterior caída de un bus al río en Chancay. La tercera víctima mortal fue un ciudadano de 48 años.

DESDE EE.UU.

Perú recibe a 130 connacionales deportados

◆ La Cancillería informó que durante la presente semana llegaron a nuestro país procedentes de los Estados Unidos 130 peruanos en situación migratoria irregular, con lo cual asciende a 270 el número de connacionales retornados desde la implementación de las nuevas medidas migratorias estadounidenses.

MUNDO

A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Trump acude a Tribunal Supremo para defender recortes de gastos

(EFE) El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, tiene previsto recurrir por primera vez al Tribunal Supremo para defender su ofensiva contra la Administración pública, buscando recortes de gastos y la lealtad de sus funcionarios.

AFP



Mandatario. Solicita autorización para destituir a funcionario.

En concreto, según medios locales, el Gobierno de Trump ha preparado ya los documentos necesarios para solicitar al Supremo que le autorice a destituir a Hampton Dellinger, jefe de la Oficina de Asesoría Especial (OSC, en inglés), el organismo federal encargado de proteger a quienes denuncian irregularidades dentro de la Administración.

La petición ante el Supremo, a la que accedieron medios locales como The Hill, aún no ha sido presentada formalmente ante el tribunal, y no se espera que se haga hasta el martes, ya que el lunes es festivo en EE.UU.

BREVES

GOBIERNO FRANCÉS

Contra propuesta de reintegrar a Rusia en el G7

◆ *(EFE)* El ministro francés de Exteriores, Jean-Noël Barrot, se opuso a la idea del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de reintegrar a Rusia en el G7, del que Moscú había sido expulsado en el 2014.

"¿Qué es el G7? Es el grupo de las grandes democracias más avanzadas. Rusia no solamente se comporta cada vez menos como una democracia", aseveró.

TREGUA EN GAZA

Netanyahu envía negociadores a El Cairo

◆ *(Agencia)* El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, instruyó a su equipo negociador que viaje a El Cairo hoy para conversaciones sobre la "continuación de la implementación" de la primera fase del alto el fuego en Gaza, informó su oficina.

"Tras la reunión del gabinete de seguridad prevista para mañana (hoy), el equipo recibirá nuevas directrices para las negociaciones sobre la segunda fase", añadió.

UN SECTOR RENTABLE

Chifas en Perú: tradición, fusión e innovación culinaria en una propuesta única

El arroz chaufa se ha convertido en un ícono de la cocina peruana. Según la CCL, los chifas generan alrededor de 70,000 empleos a nivel nacional.

YURIKO CABEZA AQUINO
yuriko.cabeza@diariogestion.com.pe

Los chifas en Perú no solo son un arte de la fusión gastronómica entre la cocina china y peruana, sino también un modelo de negocio exitoso que ha sabido adaptarse a los cambios del mercado. Este rubro, que combina tradición y fusión, genera miles de empleos y atrae tanto a consumidores peruanos como extranjeros.

Así, el arroz chaufa se ha convertido en un ícono de la gastronomía local. Desde pequeños locales familiares hasta cadenas, los chifas han demostrado ser un ejemplo de cómo la cocina puede ser una fuente de innovación y crecimiento empresarial.

Primeros chifas

Los primeros chifas incursionaron a fines del siglo XIX e inicios del XX en Arequipa y Lima, tras la llegada de los inmigrantes chinos a las haciendas costeñas para suplir la escasez de mano de obra en la construcción de ferrocarriles, extracción de guano y trabajo en minas. Con el crecimiento del comercio y el transporte, los chifas llegaron a la sierra y selva.

Muchos de estos inmigrantes eran de la región de Cantón, en el sur de China, y trajeron consigo su gastronomía, que consistía principalmente en arroz, sopas, y carnes.

"Los chifas nacieron de la necesidad de los inmigrantes chinos de ofrecer comida familiar a sus compatriotas y, con el tiempo, atrajeron a los peruanos. En sus inicios eran llamadas fondas chinas", contó Víctor Jon Loo, chef corporativo de Master Kong.

Sin embargo, debido a la dificultad de conseguir ciertos ingredientes chinos en Perú, comenzaron a sustituirlos por productos locales. Así, se amplía la oferta gastronómica y se da inicio a la fusión del lomo saltado con arroz chaufa. Poco después, la carta se amplió a tallarín saltado, wantán frito, sopa wantán y chi jau kay.

"El sillao se comenzó a fabricar en Perú de forma artesanal, y los vegetales chinos fueron reemplazados por verduras peruanas como la cebolla roja y el pimiento. También la salsa de tamarindo que en la comida cantonesa es conocida como salsa agridulce. En china se hace a base de ciruelas y aquí fue adaptada con el tamarindo, ya que este tiene una acidez similar", mencionó.

No obstante, cabe resaltar que las tendencias gastronómicas modernas han llevado a los chifas a modificar algunas de sus recetas impulsando el consumo de otros insumos saludables, como el tofu.

Chifas en cifras

A nivel nacional se estima que hay cerca de 25,000 chifas. La inversión inicial para abrir un establecimiento de este rubro puede ir desde S/ 25,000 hasta S/ 40,000 en locales pequeños, mientras que en proyectos más grandes supera los US$ 400,000.

"Estos restaurantes muestran un crecimiento anual del 12%, teniendo en cuenta que el rubro genera entre 60,000 y 70,000 empleos, considerando los turnos de almuerzo y cena, consolidándose como un importante dinamizador de la economía", dijo Adolfo Perret, presidente del Sector Gastronomía del Gremio de Turismo de la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

Respecto al ticket promedio por plato, si bien puede llegar a entre S/ 30 y S/ 50 por persona, genera márgenes de ganancia que varían entre 20% y 35%. "Los empresarios suelen recuperar su inversión en un promedio de dos años, lo que refuerza la rentabilidad del negocio".

Entre los factores que contribuyen a la rentabilidad del negocio de los chifas están los bajos costos de producción. Y es que, el precio del arroz, pollo, cerdo, cebollín, y salsa de soya, no son tan elevados en comparación con otros productos.

La cadena de suministro de ingredientes básicos es estable, y el concepto del menú es flexible y fácil de replicar en diferentes lugares.

En los últimos años, algunos chifas han adoptado el modelo de franquicia, lo cual ha permitido a las grandes cadenas expandirse rápidamente debido a la alta demanda de la comida china-peruana.

Para Perret, los chifas gozan de un entorno favorable para su operación debido a la amplia disponibilidad de ingredientes locales y productos importados que aseguran la autenticidad de sus platos. Además, su versatilidad les permite adaptarse a espacios de distintos tamaños.

ORIGEN

Significado. La palabra "chifa" proviene de la lengua cantonesa, "chī" - "fàn", que significa "comer" y "arroz", respectivamente. Es decir, "comer arroz" o "arroz frito". En las décadas de 1950 y 1960, los chifas se expandieron por todo el Perú y las familias adoptaron la comida china como parte de su dieta diaria.



Adaptación. La comida de los chifas es única por la combinación de técnicas chinas con ingredientes peruanos, que aportan sabor y equilibrio. Estos restaurantes, que adaptaron el tradicional arroz frito chino con ingredientes típicos de la cocina peruana, se concentraron en el Barrio Chino o Calle Capón en el centro de Lima.